



UNIDAD
081

UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA



EVALUACION DE LAS NOCIONES DE LINGUISTICA EN EL TERCER CICLO
DE EDUCACION PRIMARIA

110011

ROSA MARIA HERRERA FLORES

INVESTIGACION DOCUMENTAL PRESENTADA PARA OBTENER
EL TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA.

CHIHUAHUA, CHIH., JUNIO DE 1988.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

CHIHUAHUA, CHIH., A 4 DE JUNIO DE 1988.

C. PROFR. (A) ROSA MARIA HERRERA FLORES

Presenta: (Nombre del egresado)

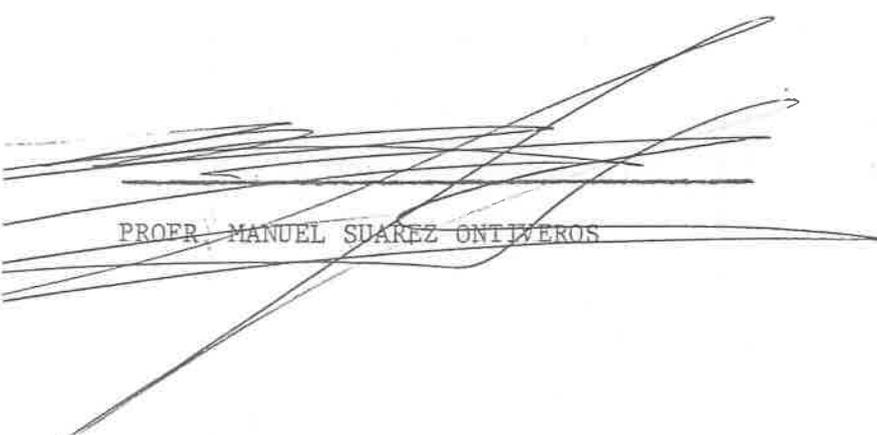
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y -
después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa:

INVESTIGACION DOCUMENTAL Titulado "EVALUACION DE LAS NOCIONES
DE LINGUISTICA EN EL TERCER CICLO DE EDUCACION PRIMARIA"

presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obli-
gan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del -
Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como par-
te de su expediente al solicitar el examen.

A t e n t a m e n t e

El Presidente de la Comisión


PROFR. MANUEL SUÁREZ ONTIVEROS



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA NACIONAL
CHIHUAHUA

DEDICATORIAS

Al que Es y por
Quien se vive.

A mis padres con todo mi
amor y respeto, a
quienes les debo lo que
he logrado en la vida.

Con gratitud y afecto, al
Profr. Luz Raúl Trujillo
Gardea, quien tuvo a bien
guiarme con paciencia y
acierto hasta el final
del presente trabajo.

PROLOGO

La labor pedagógica es una tarea difícil. La educación -- constituye la empresa más importante de la sociedad y para su -- evaluación requiere que el maestro domine los recursos, técni -- cas y procedimientos poniendo especial atención a aquellas ca -- racterísticas más significativas; debe darse cuenta que una de -- las tareas más grandes que tiene es la elaboración de pruebas -- objetivas. Es importante tener presente que la evaluación como parte del proceso educativo debe tener una utilidad práctica.

Uno de mis propósitos al seleccionar el tema Evaluación de Nociones de Lingüística en el tercer ciclo de Educación Prima -- ria para la elaboración de la presente investigación documental, es la importancia que tiene en el trabajo diario su aplicación; pretendo conocer con mayor profundidad este aspecto científico -- y aplicarlo con mis alumnos en una forma didáctica, ya que uno -- de los elementos vitales para el desarrollo del individuo es su lenguaje.

Desde que inicié mi labor educativa como profesora de educación primaria y tuve a mi cargo los alumnos que empezaban el -- arduo proceso del aprendizaje, vi la necesidad de seguir prepara -- rándome para poder desempeñarla con eficiencia y profesionalis -- mo.

Todo quehacer humano tiene una meta, pero conviene elegir -- el mejor camino; que el maestro redoble sus esfuerzos y ponga -- toda su capacidad en su conducción para obtener resultados posi -- tivos.

Escogí este tema porque en nuestro campo de acción urge - una revisión de los procedimientos de evaluación que estamos siguiendo en la enseñanza del lenguaje.

Cuanto más precisos y seguros nos mostremos en el manejo - de la lengua, mayores posibilidades tendremos de desenvolvernos en el medio en que actuamos y de afianzarnos en la realidad.

Mi deseo es que este trabajo de investigación documental, - sirva de orientación a mis compañeros maestros al encontrar y - comentar informaciones valiosas acerca de los aspectos fundamentales particularmente en el área de español en lo que se refiere a Nociones de Lingüística, esperando lograr cambiar la con - ducta en nuestra labor docente, para que a la vez se logren - - cambios en los seres confiados por la sociedad a nuestra guía y atención.

Por todo lo antes dicho y cuando además, seamos concientes del papel trascendental de nuestra labor educativa, será enton - ces y sólo entonces, que estaremos dando un paso para elevar la calidad de la educación y estaremos respondiendo eficazmente a nuestra tarea como educadores auténticos.

	Página
2.5.4. La lengua actual	35
2.5.5. La lengua es forma	37
2.6. Estudio sistemático de la lengua	38
2.6.1. Consideraciones	38
2.6.2. Procedimientos metodológicos	38
3. NOCIONES DE LINGUISTICA	44
3.1. Consideraciones	44
3.2. Ubicación programática	45
3.2.1. Concepto de programa escolar	45
3.2.2. Estructura	46
3.3. Objetivos programáticos	46
3.3.1. Tercer grado	47
3.3.2. Cuarto grado	48
3.3.3. Quinto grado	48
3.3.4. Sexto grado	49
3.4. Contenidos de aprendizaje	50
3.4.1. Concentración	51
3.4.2. Reflexiones y comentarios	56
4. EVALUACION DE LAS NOCIONES DE LINGUISTICA	58
4.1. Conceptos básicos	58
4.1.1. Medición	58
4.1.2. Calificación	59
4.1.3. Evaluación	60
4.2. Características esenciales	63
4.2.1. Validez	64
4.2.2. Confiabilidad	65

INDICE

	Página
DEDICATORIAS	3
PROLOGO	4
INTRODUCCION	9
1. LENGUAJE, COMUNICACION Y LENGUA	13
1.1. Lenguaje	13
1.1.1. Concepto	13
1.1.2. Orígenes	15
1.1.3. Funciones	17
1.2. Comunicación	19
1.2.1. Concepto	19
1.2.2. Orígenes	20
1.2.3. Elementos	21
1.3. Lengua	24
1.3.1. Concepto	24
1.3.2. Importancia	25
2. El Estructuralismo Linguístico	28
2.1. Concepto lingüístico de estructura	28
2.2. Orígenes	28
2.3. Iniciador y seguidores	29
2.4. Importancia	30
2.5. Principios	31
2.5.1. La lengua está constituida por dos planos	32
2.5.2. La lengua es un sistema	33
2.5.3. Unidad de criterio para sistematizar	35

	Página
4.2.3. Objetividad	66
4.2.4. Discriminación	67
4.2.5. Representatividad	67
4.2.6. Acumulación	68
4.3. Fases	69
4.3.1. Diagnóstica	69
4.3.2. Formativa	70
4.3.3. Sumaria	70
4.4. Finalidades	71
4.5. Una propuesta educativa	73
4.5.1. Objetivos y contenidos programáticos	74
4.5.2. Criterios lingüísticos	77
4.5.3. Evaluación	81
CONCLUSIONES	86
SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES	90
GLOSARIO	93
BIBLIOGRAFIA	95

INTRODUCCION

El objetivo de las Nociones de Lingüística en los programas oficiales de la escuela primaria pretende ayudar al alumno a descubrir los mecanismos internos que conforman su lengua.

Como todo aprendizaje que realiza el alumno y en general el ser humano, requiere de un proceso evaluativo para determinar el grado de adquisición del mismo; con esta inquietud educativa surgió la presente investigación documental en la que se analiza, comenta y sugiere el aspecto de evaluación de las Nociones de Lingüística incluidas en los programas escolares del tercero al sexto grado de la escuela primaria.

Se eligió este tema de investigación, debido a que la experiencia adquirida en la práctica docente durante varios años en diferentes grados y grupos en la escuela primaria, así como la observación del trabajo que realizan otros maestros refleja ciertas diferencias tanto en la forma de conducir como en la de evaluar las Nociones de Lingüística.

El marco teórico que sustenta el informe de la investigación, lo constituyen la teoría gramatical del estructuralismo lingüístico, puesta en vigor por la Secretaría de Educación Pública en las escuelas primarias del país y su evaluación como proceso que permite al docente reorientar la enseñanza-aprendizaje de las Nociones de Lingüística en el quinto y sexto grado de la escuela primaria.

La investigación de los temas anteriores, proporcionó la -

oportunidad de plasmar en el capítulo referente a la evaluación de las Nociones de Lingüística que con base en diferentes fuentes de consulta coadyuvó a encauzar una inquietud personal generada hace tiempo en la práctica docente, como es la de aportar, después del análisis de los programas escolares de tercero a -- sexto grados de la escuela primaria, una propuesta modesta que permita conducir y evaluar las Nociones de Lingüística en los educandos de manera más funcional y con el propósito de que enriquezcan su lenguaje y lo transfieran al expresarse con facilidad y claridad.

La investigación documental se desarrolló siguiendo las -- orientaciones que señalan los autores del Manual de Redacción e Investigación Documental I, editado por la Universidad Pedagógica Nacional, comprendiendo las siguientes etapas: 1. Elección de un tema; 2. Elaboración de un plan de trabajo; 3. Recopilación de material; 4. Organización y análisis de los datos que se obtuvieron; y 5. Redacción y presentación del informe de la investigación documental.

Las técnicas que se emplearon fueron las fichas bibliográficas y las fichas de trabajo; de éstas se seleccionaron y se utilizaron las textuales, de comentario, de paráfrasis y las -- mixtas.

El informe de la investigación documental quedó estructurado de la siguiente forma: introducción, cuatro capítulos y conclusiones.

El primer capítulo trata lo referente a lenguaje, comunica

ción y lengua; debido a que los elementos que los conforman y - en los cuales se manifiestan en la vida, lo constituyen las Nociones de Lingüística a nivel de escuela primaria.

El segundo capítulo contempla el Estructuralismo Lingüístico en la Teoría Gramatical, debido a que las Nociones de Lingüística en la escuela primaria tienen este enfoque tanto en el programa escolar, como en los libros de texto gratuitos de los - - alumnos y en los auxiliares didácticos que utilizan los docentes.

El tercer capítulo comprende las Nociones de Lingüística, presentándose un análisis de las mismas, principalmente en lo que se refiere a los objetivos y contenidos de aprendizaje de los programas escolares del tercero al sexto grado de la escuela primaria.

El cuarto capítulo comprende la Evaluación de las Nociones de Lingüística en el quinto y sexto grado de la escuela primaria, incluyéndose una propuesta referente a los objetivos programáticos, contenidos de aprendizaje y la comparación entre lo que se puede llamar modelos tradicionales de evaluación y la alternativa para hacerlo de una manera crítica.

Se anexaron al informe otras secciones que lo complementan, como son: prólogo, sugerencias y recomendaciones, glosario y bibliografía.

Los objetivos que persigue el estudio de la investigación son los siguientes: conocer el proceso de evaluación de las Nociones de Lingüística; interrelacionarlas con los conceptos de

lenguaje, comunicación y lengua, precisar algunas consideraciones didácticas que pueden auxiliar al maestro de la escuela primaria para mejorar su práctica docente en este aspecto del área programática de español y en especial lo que corresponde a la evaluación de las Nociones de Lingüística.

En el desarrollo de la investigación documental se presentaron las siguientes limitaciones: inexperiencia personal en este campo científico; carencia de suficientes fuentes de consulta; falta de recursos económicos para adquirir una bibliografía completa y además destinar una gran parte del presupuesto familiar para el traslado a la ciudad de Chihuahua, debido a -- que se labora en una comunidad lejana y la crisis socio-económica que se vive en estos momentos genera un alto costo para sobrevivir.

Las causas que estimularon la terminación del informe no obstante los problemas de salud y de recursos económicos, son de carácter educativo, como es la constante preocupación por mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria, en lo particular lo referente a la conducción y evaluación de las Nociones de Lingüística.

1. LENGUAJE, COMUNICACION Y LENGUA

Las Nociones de Lingüística junto con los demás aspectos programáticos del área de Español: expresión oral y escrita, fonología y ortografía, lectura e iniciación a la literatura, participan en el alcance de diversos objetivos generales de la escuela primaria y en especial el que se refiere a que el educando logre "comunicar su pensamiento y afectividad" (1).

Como el pensamiento y la afectividad se manifiestan entre los seres humanos por medio de dos procesos complementarios entre sí como son el lenguaje y la comunicación, los que a su vez utilizan la lengua como principal recurso, y a nivel de la escuela primaria se estudian los elementos que la componen en las Nociones de Lingüística, se hizo necesario describir y comentar estos procesos, por ser antecedentes inmediatos del tema de la presente investigación documental.

1.1. Lenguaje

1.1.1. Concepto

En la etapa de recolección y análisis de datos de la investigación documental se encontró que el término lenguaje tiene múltiples significados y que se emplea en varios sentidos, los que dependen del concepto particular que tienen los autores de textos, del campo científico en el que se utilice y del contexto de palabras en el que se ubique este vocablo.

(1) SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Libro para el Maestro. Sexto grado. p.10

Así por ejemplo, desde un punto de vista de cultura general, el Diccionario Larousse define el lenguaje como "empleo de la palabra para expresar las ideas" (1), también señala esta obra que lenguaje es "cualquier medio que se emplea para expresar ideas" (2). En la primera definición se puede observar que sólo es lenguaje el uso de la palabra en sus diferentes formas; en cambio en la segunda, se entiende que ya no es únicamente la palabra, sino que utilizar otros medios para expresar ideas también es lenguaje.

Aún en obras especializadas del tema se encontró que la definición de lenguaje no es uniforme en su alcance y contenido, por ejemplo, la maestra Idolina Moguel expresa que "la palabra lenguaje tiene un sentido muy amplio y abarca todo sistema de signos de comunicación" (3); esta definición de lenguaje puede aplicarse en determinada situación no sólo al ser humano, sino a algunos otros organismos en los que los científicos han detectado ciertas características que los hacen suponer que pueden expresarse con sus demás congéneres y aun con otros de diferente especie, como es el caso de las abejas y los delfines que a través de sonidos y movimientos corporales transfieren mensajes para satisfacer sus necesidades vitales y estados anímicos.

En cambio para el lingüista Eduardo Sapir, el lenguaje "es un método exclusivamente humano y no intuitivo, de comunicar ideas, emociones y deseos por medio de un sistema de símbolos

(1) GARCIA PELAYO y Gross, Ramón. Pequeño Larousse Ilustrado. Diccionario. p.622.

(2) Idem.

(3) MOGUEL Idolina. Didáctica de la Lengua y la Literatura. p.12.

producidos de manera deliberada" (1). En esta definición se observa que para el autor, el lenguaje es específico del hombre.

Por otra parte, y dado que el lenguaje posibilita la in -- teracción social, dado que es el instrumento que emplea el ser humano al convivir en sociedad para vincularse a su presente, - pasado y futuro, se encontró que el autor Halliday lo define co mo "un medio de expresar lo que el organismo humano puede ha - cer en interacción con otros organismos humanos transformándolo en lo que puede significar" (2).

Con base en las definiciones anteriores se expresa que len guaje es cualquier sistema de signos que sirva para la interco - municación entre dos o más organismos, haciéndose la aclaración que para muchos lingüistas no existe el lenguaje en los anima - les tal y como se presenta en el ser humano.

1.1.2. Orígenes

Los orígenes del lenguaje son difíciles de establecer con precisión y con uniformidad de criterio de los autores de tex - tos que tratan este tema; sin embargo se encontró en el proceso de la investigación, que el lingüista español José Roca Pons -- (3), trata este tema desde el punto de vista genético, es decir, por la forma como se ha desarrollado el lenguaje, agrupando las diferentes opiniones en teorías que tratan de explicar el ori - gen del lenguaje, las cuales se describen y comentan enseguida:

(1) SAPIR, Eduardo. El Lenguaje. p. 14.

(2) HALLIDAY, M.A.K. El lenguaje como semiótica social. p.33.

(3) ROCA Pons, José. El Lenguaje. p.p. 7,11.

1.1.2.1. Teológicas

Las teorías teológicas consideran el origen del lenguaje - como divino, dado que es una construcción tan perfecta que sólo Dios pudo hacerlo, y que surge con la creación del hombre mismo sobre la superficie terrestre.

1.1.2.2. Filosóficas

Las teorías filosóficas enfocan el origen del lenguaje desde dos puntos de vista diferentes.

El primero de ellos considera que el origen del lenguaje - está en la facultad de hablar que posee el ser humano; señalando sus representantes Humboldt, Steinhatl y Renán que el lenguaje es anterior a toda experiencia del ser humano.

En cambio, el segundo punto de vista señala que en la experiencia y la intencionalidad del hombre para actuar se encuentra el origen del lenguaje; entre los aportadores de estas ideas se señala a Condillac, Hobbes y Marty.

1.1.2.3. Biológicas

Las teorías biológicas consideran que el lenguaje se originó debido a que los seres humanos poseen caracteres comunes entre sí, como por ejemplo, la función expresiva y la función representativa, aunado a un aparato fonoarticulador que permitió el surgimiento del lenguaje.

1.1.2.4. Antropológicas

Las teorías antropológicas sobre el origen del lenguaje -- consideran que se generó debido a tres elementos: los gestos -

que al evolucionar dieron origen al lenguaje articulado; la capacidad de imitación del hombre de las onomatopeyas del mundo circundante; y el contacto de los seres humanos entre sí debido a su tendencia gregaria; asumiendo estas posiciones los científicos, el alemán W. Wundt y el francés C. Révész.

El análisis sobre cada una de las teorías que tratan de explicar el origen del lenguaje debe hacerse con cuidado, para evitar caer en juicios falsos o muy determinantes, dado que en el campo científico las verdades no son eternas, debido a los múltiples descubrimientos que día a día hace el ser humano.

Sin embargo, se considera a las teorías antropológicas como las que están más acertadas en la explicación del origen del lenguaje, por la observación que se ha hecho del lenguaje infantil tanto en la familia como en la escuela durante varios años de práctica docente.

1.1.3. Funciones

Las funciones del lenguaje están enfocadas a la actividad psicolingüística y social que realiza el ser humano en las actividades cotidianas de la vida; los autores de textos conducen en que son tres, en lo esencial las funciones del lenguaje: apelativa, expresiva y representativa, mismas que se precisan y comentan enseguida:

1.1.3.1. Apelativa

La función del lenguaje de ser apelativa o también designada con la expresión "de llamada", consiste en que por medio

de ella se interactúa sobre otra persona para encauzar o atraer su atención.

Esta función del lenguaje se puede observar con claridad en el lenguaje infantil; también en las diversas señales de comunicación como por ejemplo, el semáforo y las que norman el tráfico en las calles y carreteras o en los sonidos que emiten los animales en determinadas circunstancias.

1.1.3.2. Expresiva

La función expresiva del lenguaje permite al emisor manifestar su estado psíquico en determinado momento. Señala el lingüista José Roca Pons que esta función del lenguaje "es una expresión instintiva de un estado afectivo" (1), y que por esta característica se puede hallar y observar entre los animales.

La observación en el lenguaje de los niños y aun en los adultos permite apreciar esta función, por ejemplo, cuando hablan o cantan solos, cuando lloran y cuando hacen gestos de agrado o desagrado.

1.1.3.3. Representativa

La función representativa del lenguaje le permite al emisor comunicar un contenido, y para que realmente logre este propósito requiere de ciertos elementos del proceso de la comunicación, mismos que se tratan en el apartado correspondiente de este informe.

(1) ROCA Pons, José. Ob. cit. p.14.

Cada una de las tres funciones desempeña una misión en el lenguaje que utiliza el ser humano; en cambio al observar en la vida a otros animales, se puede apreciar cómo en ellos se presentan las dos primeras y carecen de la representativa tal y como la usan los seres humanos.

1.2. Comunicación

1.2.1. Concepto

Desde un punto de vista general, la comunicación debe enmarcarse al campo de la existencia humana comprendiendo las diversas conexiones con la realidad que la circunda, así como con las diferentes actividades que en ella se dan.

Una de las principales conexiones que se da en la vida humana, es el trato cotidiano entre personas, en las que se observa el proceso de la comunicación al intercambiar expresiones -- que las ponen en contacto para compartir ideas, experiencias, - informaciones y opiniones que les ayudan a encontrar posibilidades para transformar el mundo circundante que las rodea.

Dentro de estas circunstancias se puede señalar una definición breve de comunicación, aunque en un sentido práctico, como es la siguiente "comunicación es poner en común algo entre dos o más personas; es un intercambio de ideas, diálogo, expresión" (1).

La reflexión sobre esta definición muy concreta de comunicación, permite señalar que le faltan elementos lingüísticos pa

(1) MENDOZA, Jaime Alfonso y Velázquez Gloria. Lenguaje y Comunicación.p.29

ra describir con más amplitud este proceso social tan importante y usual en la vida humana y en la de otras especies; por lo que se incluye enseguida una más extensa que abarca las diferentes situaciones sociales a las que se enfrenta el ser humano -- diariamente y en la que se pueden apreciar los distintos elementos lingüísticos que en ella intervienen:

El proceso de la comunicación "consiste en un conjunto de signos organizados que un emisor envía a un sujeto receptor, a través de cierto medio o canal, y que en virtud de su información o mensaje modifica el comportamiento o conocimiento del -- que lo recibe en una dirección determinada" (1).

1.2.2. Orígenes

Los orígenes de la comunicación son tan antiguos como la -- humanidad misma, señalando diversos autores como Mónica Rangel -- Hinójosa, Zoila Balmes Zúñiga y Gracia González López en sus -- textos de "Comunicación Oral" y "Comunicación Escrita" que -- ésta surge al empezar a convivir el ser humano en sociedad, -- siendo tan natural como necesaria, ya que no se puede prescindir de ella, así como no se puede hacerlo de la satisfacción de las necesidades vitales, como por ejemplo, la alimentación, el sueño y el descanso; siendo la comunicación una actividad que -- todo ser humano normal realiza a partir del inicio de su existencia.

(1) Diccionario de las Ciencias de la Educación. p. 873.

Por su parte la autora de textos María Teresa Escudero -- (1), señala la evolución de la comunicación, de la que se hace enseguida una recapitulación:

En sus inicios la comunicación fué débil, quizás como la que realizan las sociedades de algunos insectos; después al suscitarse casos de ayuda mutua entre los hombres se estableció la interacción de unos con otros; posteriormente surgió la comunicación táctil; y después al adquirir un significado los gritos y los sonidos humanos se conformó el proceso de la comunicación hasta llegar a la época actual, en la que la capacidad de invención del ser humano ha especializado este proceso.

1.2.3. Elementos

Según las fuentes de consulta que se consignan en el desarrollo de este apartado del informe de trabajo de la investigación, los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación son los siguientes: transmisor, receptor, canales, código y mensaje; enseguida se describen y comentan cada uno de ellos.

1.2.3.1. Transmisor

El transmisor, también llamado por el lingüista mexicano - Raúl Avila, "hablante o emisor" (2), es aquel que "expresa o emite las señales; envía o produce" (3).

El emisor proporciona en la comunicación las señales "cons

(1) Datos tomados de: ESCUDERO Yerena, María Teresa. La comunicación en la enseñanza. p. 11.

(2) AVILA, Raúl. et.al. Español Primer Grado Enseñanza Media Básica. p.17.

(3) MOGUEL, Idolina. Ob. cit. p. 16.

truídas con los datos que le aporta su memoria de experiencia_ a través de una codificación de la misma. Se le llama también_ cifrado a ésta última" (1).

El emisor es quien tiene la responsabilidad de transmitir la realidad física, cultural o social mediante el proceso que_ los lingüistas denominan "onomasiológico" y una forma especí_ fica, ya sea sonora, mímica o gráfica.

El emisor es el sujeto de la comunicación, quien con in_ tención de manifestar o de persuadir, tiene un propósito con_ creto y según los antecedentes con que cuenta codifica o pone en orden los signos de un código y lanza su mensaje ante la po_ sibilidad más o menos prevista de que tal mensaje tenga efecto.

1.2.3.2. Receptor

El receptor es quien recibe las señales, trata de -- comprender; no solo debe tener habilidades de compren_ sión del lenguaje compatibles con las habilidades pa_ ra la producción del lenguaje empleadas por un trans_ misor, sino que también puede necesitar interpretar_ información que incluya elementos de estructura o de contenido bastante ajenos a su propia experiencia (2).

Por su parte el receptor, esté presente o ausente, sea úni_ co o múltiple, descifra las señales que le envía el receptor, - momento al que el lingüista Antonio Domínguez Hidalgo llama -- "descodificación" acción en la que la realidad que le ha sido transmitida se interpreta y comprende de acuerdo a su capacidad.

(1) DOMINGUEZ Hidalgo, Antonio. Iniciación a las Estructuras Lingüísticas. p. 54.
 (2) SMITH, Frank. Comprensión de la Lectura. p. 24.

Si sólo hay una información, el receptor es el sujeto pasivo que recibe el mensaje; pero si hay comunicación no solo recibe el mensaje sino que se invierte el proceso porque en este caso es el emisor el que contesta.

1.2.3.3. Canales

Los canales de comunicación comprenden "los órganos de -- los sentidos, especialmente el oído y la vista cuando se trata de comunicación oral o escrita, y ésta en algunas ocasiones, se realiza por el sentido del tacto como en el caso de los invidentes por medio del sistema Braille" (1).

El canal es el vehículo que lleva el mensaje, si es oral es la voz, si es escrita la escritura; son los canales más apropiados para la transmisión de mensajes, también son canales de comunicación otros medios de la tecnología humana, como por -- ejemplo, el telégrafo, teléfono, correo, radio, etc.

1.2.3.4. Clave o código

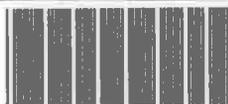
La clave o código es "el sistema de señales, ya sean és -- tas auditivas o visuales y aun gustativas, olfativas o tácti -- les" (2).

El código también puede definirse como "todo grupo de sím -- bolos que puede ser estructurado de manera que tenga algún significado para alguien, es en este caso, el saber lingüístico -- acumulado en la mente del hablante (y del oyente)" (3)

(1) MOGUEL, Idolina. Ob. cit. p. 17.

(2) BERLO, David K. El Proceso de la Comunicación. p. 45.

(3) Idem.



110011

110011

Por ser el código un sistema de signos lingüísticos, está dentro de la mente formando un repertorio que sirve para formular o para descifrar un mensaje; el código es la selección de esos signos lingüísticos y la utilización en una forma real y concreta mediante los órganos de los sentidos.

1.2.3.5. Contenido o mensaje

El contenido o mensaje "es propiamente el mensaje dirigido lo que quieren decir las señales que a través de los canales de comunicación manda el transmisor para que los capte el receptor" (1).

El contenido es la idea o imagen que se tiene de algún suceso o hecho que luego se expresa, es el conjunto de signos con un significado y su modo de expresarlos de acuerdo a la intención que se tenga de comunicar; así se seleccionan algunos elementos del repertorio y se combinan según determinadas reglas para producir el mensaje al hablar; por lo tanto contenido o mensaje es lo que se expresa o lo que se emite y que se pretende capte el receptor.

1.3. Lengua

1.3.1. Concepto

Para comprender el concepto de lengua es necesario delimitarlo de otro vocablo como es el caso de habla que en el lenguaje cotidiano y aun en el científico se confunden, ya que en diversas ocasiones se utilizan como palabras sinónimas.

(1) MOGUEL, Idolina. Ob. cit. p. 17.

El lingüista mexicano Raúl Avila señala que lengua es "un código constituido por un sistema de signos que se utilizan para producir mensajes y un sistema de fonemas con los cuales se forman los signos" (1).

En cambio el habla se define como la "realización individual y concreta del sistema que constituye la lengua" (2).

Al analizar las dos definiciones anteriores entre sí, se puede inferir de ellas que son dos aspectos diferentes del lenguaje, dado que la lengua tiene la característica de ser social y grupal y en cambio el habla es individual y concreta.

1.3.2. Importancia

La lengua como una de las manifestaciones del lenguaje, -- también sigue el proceso anterior, sólo que sustituyendo la nomenclatura por la específica:

Emisor: Hablante o escritor, según el caso que construye enunciados, (unidades funcionales, resultado de la combinación jerárquica de elementos diversos: sin tagmas, léxico, morfemas, etc.) Receptor: Oyente o lector, según el caso, que recibe la doble articulación de la lengua y la descifra, capta sus contenidos, el conjunto de datos o experiencias que le son transmitidos (3).

La comunicación es un fenómeno social que consiste en inter cambiar señales y mensajes, ya que los seres humanos siempre han tenido necesidad de manifestarse los unos a los otros a trá vés de un vehículo que es el lenguaje, de los elementos que la

(1) AVILA, Raúl. La Lengua y los Hablantes. p.49.

(2) ROCA Pons, José. Ob. cit. p. 35.

(3) DOMINGUEZ Hidalgo, Antonio. Ob. cit. p.p. 54 y 55.

producen y del material que utilizan que es la lengua.

Para que el emisor codifique debe existir un código o sea un repertorio de donde tome los signos, tanto para formular mensajes como para descifrarlos; cuando lanza el mensaje espera -- que tenga efecto al recibirlo el receptor; al hacerlo aquél su intención puede ser de esperar respuesta, como por ejemplo: -- cuando da una orden o hace una pregunta.

No todos los mensajes tienen la misma intención, dependen del tipo de cada uno de ellos y de la lengua que utilicen; pueden ser para dar una orden, para preguntar, expresar estados de ánimo como alegría, tristeza, miedo o sorpresa o simplemente para afirmar o negar.

Para que haya una auténtica comunicación debe invertirse el proceso; esto quiere decir que el receptor debe pasar a constituirse en emisor y el emisor en receptor, lo cual es que deben manejar la misma lengua o sea que deben saber tanto transmisor como receptor de qué se está hablando, de qué trata el mensaje, hablar el mismo idioma y tener interés por el mismo asunto.

Existen varias formas que transmiten mensajes distintos cuyo significado se comprende, como por ejemplo: el canto del gallo, el despertador de un reloj, la luz de su semáforo, el tñer de una campana, etc.

Algunos de esos signos se reciben a través de los ojos, -- por lo que se llaman signos visuales; otros son auditivos si -- son percibidos por este sentido sensorial; si son realizados --

por movimientos del cuerpo humano: la cara, las manos, los brazos, etc., como agitar la mano en el viento para decir adiós, - poner un dedo sobre los labios para indicar silencio o mover -- afirmativamente la cabeza, a éstos se les dice mímicos o gestuales.

Al comparar las diversas formas de comunicación que utiliza el ser humano se destaca la importancia que tiene de la lengua, al ser el sistema más eficaz y completo de que se dispone para comunicar el pensamiento, y la actividad del ser humano. - También radica la importancia de la lengua en que es la forma más económica en tiempo y espacio que utilizan los hablantes en la vida cotidiana.

El fenómeno educativo es en lo esencial un problema de comunicación y por lo tanto se necesita que el docente tenga dominio de los elementos estudiados y los aplique en su práctica docente.

2. EL ESTRUCTURALISMO LINGÜÍSTICO

2.1. Concepto lingüístico de estructura

Según el Diccionario de la Lengua Española, el vocablo es tructura proviene del latín "structura" que significa distribu ción y orden de las partes de una obra, de un hecho o de un ob jeto.

Por su parte el Diccionario de las Ciencias de la Educa ción señala que, en un sentido general el término estructura significa "conjunto ordenado de elementos, que adquieren sentido en referencia a la totalidad" (1).

En el campo de la lingüística la palabra estructura ad -- quiere un significado más preciso, como lo señala el lingüista francés Mounin, quien expresa que este término designa "las - unidades reales que construyen un conjunto y las reglas de empleo" (2).

2.2. Orígenes

El concepto lingüístico de estructura es el eje central de una teoría gramatical de la lengua, creada por diversos lin güistas con el nombre de lingüística estructural, que con el transcurso del tiempo llegó a consolidarse como una escuela -- científica, con el propósito de estudiar y precisar diferentes aspectos de la teoría gramatical.

Desde el punto de vista cronológico, los orígenes del es-

(1) Diccionario de las Ciencias de la Educación. V. I. p. 595.

(2) Mounin, Georges. Claves para la Semántica. p. 43.

tructuralismo lingüístico se pueden ubicar en el período com --
prendido del último tercio del siglo XIX hasta principios del -
siglo XX; a partir de esta época se ha difundido con amplitud -
hasta llegar a la época actual, en la que se ha utilizado tanto
en la investigación lingüística como en la docencia.

2.3. Iniciador y seguidores

En lo que respecta al iniciador de la lingüística estructu
ral aplicada a la teoría gramatical "según la tesis de Jean --
Piaget, el estructuralismo lingüístico nació el día que Ferdi -
nand de Saussure demostró que los procesos de la lengua no se -
reducían a la diacronía [...] además de la historia, hay el sis
tema [...] que depende de la sincronía" (1) de la lengua.

En concordancia con la cita textual anterior el lingüista
español Emilio Alarcós Llorach señala que fue Saussure el que -
"con mayor claridad insistió en la necesidad de estudiar el len
guaje desde un punto de vista lingüístico. Ante todo establece
una tajante división metodológica: [...] la lingüística sincró
nica [...] y la lingüística diacrónica" (2).

Las aportaciones científicas de Saussure a la lingüística
con el enfoque estructural son diversas, entre ellas se desta
can los conceptos de sincronía, diacronía, lengua, habla, para
digma, sintagma, significante, significado y arbitrariedad del
signo lingüístico; mismos que son motivo de análisis y discusio
nes constantes entre seguidores y opositores.

(1) PIAGET, Jean. Cit. por María Aurora Ontiveros Ortegón. Análisis Teórico Didáctico de la Gramática Tradicional y la Gramática Estructural. p.21.

(2) ALARCOS Llorach, Emilio. Gramática Estructural. p.13.

Sin embargo se encontró que diversas fuentes de consulta concuerdan en que Saussure tuvo la visión científica de delimitar el campo propio de estudio de la lingüística: "el lenguaje y la lengua caracterizada ésta desde diferentes puntos de vista" (1); así como estudiar la teoría gramatical bajo dos puntos de vista diferentes: el sincrónico y el diacrónico; -- además se le reconoce el mérito de haber establecido el método específico para estudiar la lengua, con base en la forma y función que tienen las palabras.

Al conocerse sus descubrimientos, Saussure motivó a otros lingüistas a continuar investigando lo referente a la lengua y al lenguaje, dando como resultado múltiples aportaciones lingüísticas, entre los que se mencionan sólo algunos de ellos -- (2).

Otto Jespersen, características de la lingüística; Nikolai S. Troubetzkoy, R. Jakobson y A. Martinet en fonología; Louis Helmslev, gramática y teoría lingüística; Charles Bally y Karl Vossler diversos estudios sobre el lenguaje.

2.4. Importancia

La importancia de esta escuela lingüística radica en que una estructura de la lengua ya sea un enunciado o una palabra es examinada en su totalidad y no en sus componentes aislados; el conjunto de elementos son solidarios entre sí cuyas partes

(1) TUSON, Jesús. Aproximación a la Historia de la Lingüística. p. 118.

(2) Datos tomados de: TUSON, Jesús. Ob. cit. p.p. 117-129.

son funciones unas de otras; cada componente está relacionado - con los demás y con la totalidad; en la estructura hay enlace y función.

En el lenguaje se debe utilizar un procedimiento que ini - cie en su propia lengua y parte hacia las relaciones que guar - dan entre sí los elementos, los signos que la estructuran.

En Iniciación a las Estructuras Lingüísticas Saussure afirma que "la lengua es un sistema cuyos elementos solo pueden -- ser explicados unos en función de otros, pues aisladamente carecerían de valor" (1).

La gramática estructural entiende la lengua como un conjun - to organizado de elementos que constituyen una estructura.

Los elementos o unidades de la lengua son identificables - por sus relaciones con los otros elementos dentro de la estructura.

Ningún vocablo tiene sentido cabal si no está en un contex - to y referido a un todo concreto.

Para conocer un objeto es indispensable describir, anali - zar su estructura, los elementos que la forman y conociendo ésta se conocerá el objeto.

2.5. Principios

El estructuralismo lingüístico parte de un todo, constituí - do por un conjunto de elementos sistematizados, los cuales describe y señala su funcionalidad por medio de principios, los --

(1) SAUSSURE, Ferdinand de. Cit. por Antonio Domínguez Hidalgo. Ob.cit.p.27.

que se señalan y comentan enseguida (1).

2.5.1. La lengua está constituida por dos planos

En cualquier hecho del lenguaje, una palabra, una frase, - una oración o un discurso se pueden distinguir dos caras o planos que son solidarios entre sí; es decir, que se presentan conjuntamente: el plano interno y el plano externo.

Por ejemplo: es fácil reconocer que el giro "actitudes - cívicas del educando" tiene un contenido, se refiere a un concepto semántico, pues está señalando con toda claridad un objeto. Por eso se le llama signo.

El signo puede ser simple, (un sola palabra): rosa, sol, pájaro; o complejo, como el ejemplo que se indica.

Este giro está compuesto de una sucesión de palabras relacionadas entre sí y que constituyen por lo tanto una unidad de significación.

Este aspecto de la lengua, el que se refiere a las ideas - o conceptos encerrados en las unidades lingüísticas, es el plano interno de la lengua o plano del contenido y abarca tanto -- los significados como las relaciones y accidentes de las palabras.

Pero además la frase "actitudes cívicas del educando" se manifiesta mediante un conjunto de fonemas (vocales y consonantes) a-c-t-i-t-u-d-e-s etc., y una determinada entonación y -- acentuación. Este aspecto constituye el plano externo de la leng

(1) Tomados de: Secretaría de Educación Pública. Español. Sexto grado. Libro para el maestro. p.p. 156 a 171.

gua o plano de expresión.

Los signos lingüísticos se elaboran en uno y otro plano; - por lo que se les llama "bifásicos" (1), debido a que tienen contenido cuyo estudio corresponde a la semántica y se manifiestan mediante elementos en la forma y función que desempeñan en la oración, cuyo estudio corresponde a la teoría gramatical.

La teoría gramatical provee de elementos para estudiar los factores morfosintácticos, mediante los cuales los individuos - construyen las formas de comunicación hablada o escrita. Sin embargo existe un principio de orden práctico que no desaparece, - el hecho de que no es el conocimiento por el conocimiento mismo quien proporcionará la habilidad en la comunicación, sino el uso permanente, programado, constante y definido el que habrá de sustentar las bases de una mejor interacción entre los individuos como producto de un mejor manejo de nuestra lengua.

La teoría gramatical servirá esencialmente para solventar las dudas que se presenten en los maestros respecto a la sustentación de los criterios que guiarán el trabajo del docente.

2.5.2. La lengua es un sistema

El término sistema quiere decir "un conjunto de elementos solidarios, interrelacionados en forma vertical de tal modo, -- que el valor de uno depende de su enfrentamiento con los demás" (2).

(1) MANACORDA de Rosetti, Mabel V. La gramática estructural en la escuela primaria. p.14.

(2) MANACORDA de Rosetti, Mabel V. Ob. cit. p.15.

La lengua es de naturaleza sistemática; es como expresa -- Saussure, una "red de relaciones" (1). Por ello sigue diciendo que los componentes de un sistema son "opositivos, relativos y negativos".

Por ejemplo: las vocales forman sistemas: a se opone a e, i, o, u; por eso, como componente del sistema vocálico, a es positiva, es decir, se enfrenta a las demás; es relativa porque su valor está condicionado por el de las otras vocales, depende de su relación con ellas. Y es negativa porque al ser a no es ni e, ni i, ni o, ni u.

Como se puede observar la lengua es un sistema de sistemas: fonológico, el que abarca los elementos sonoros; morfológico, que comprende los accidentes; sintáctico, el que trata de las relaciones de los signos; léxico, el que se refiere al vocabulario. En otro nivel se podría considerar el sistema gráfico, el de los gestos de los sordomudos o el de los golpes.

Si se expresa que toda lengua es un sistema, consecuentemente es un conjunto complejo de múltiples elementos estrechamente relacionados entre sí.

Así pues se conoce lo que es caliente y también lo que es frío, por lo tanto tibio depende de los dos primeros. No hay hijo si no hay madre y no hay noche sino en relación al día.

Se entiende entonces que es una serie de signos que coexisten y están al servicio de los hablantes. Es una estructura en

(1) SAUSSURE, Ferdinand de. Cit. por Mabel V. Manacorda de Rosetti. Ob.cit. p.16.

que todos sus elementos se condicionan y apoyan mutuamente. Lo principal es la unión del concepto y la imagen acústica que -- forman el signo lingüístico.

Sin la ayuda de los signos habría incapacidad de distin - guir dos ideas de una forma clara y constante.

Para darse cuenta de que la lengua no puede ser más que - un sistema de valores puros basta considerar los dos elementos que entran en juego en su funcionamiento: las ideas y los sonidos.

2.5.3. Unidad de criterio para sistematizar

Si la lengua es un sistema, su propia naturaleza exige -- pues, el método de análisis e investigación. Para organizar - los elementos de la lengua en sistema, es fundamental, como ya se dijo, seguir un solo criterio y mantener siempre el mismo - punto de vista, ubicarlos en un mismo plano.

Ya se ha aludido a los tres puntos de vista fundamentales que se aplican al estudio del lado interno del lenguaje y que se basan en: las relaciones de los elementos en el contexto: criterio sintáctico; las variaciones flexionales de cada palabra: criterio morfológico; y los significados: criterio se - mántico.

2.5.4. La lengua actual

"Las investigaciones sobre la lengua admiten dos enfoques temporales: el que se sitúa dentro de una determinada época, o momento que se llama sincrónico, y el que analiza los hechos -

del lenguaje a través de su evolución, y que se llama diacrónico" (1).

Para analizar la estructura de una lengua se debe elegir el punto de vista sincrónico, o sea, referirnos a un estado de tiempo dado.

El estructuralismo exige, pues, que la lengua se estudie en su funcionamiento actual, en este estado de tiempo en el cual se vive.

La teoría gramatical que hoy se quiere organizar, debe apoyarse en el sistema que tiene vigencia. Por eso, el cuarto principio exige que "el estudio de la lengua sea sincrónico, y dentro de este enfoque, elección de la lengua actual" (2).

La lengua estudiada desde el punto de vista sincrónico se refiere a un momento determinado, al aspecto estático y su objeto es establecer los principios fundamentales de todo estado de lengua.

Un estado de lengua no es un punto, sino un espacio de tiempo más o menos largo durante el cual las sumas de las modificaciones ocurridas es mínima; una lengua apenas cambiará durante un largo intervalo para sufrir luego transformaciones considerables en unos pocos años.

La lengua es un sistema estable; como todas las lenguas son dinámicas están en permanente evolución por lo tanto el estudio sincrónico debe complementarse con el diacrónico aunque -

(1) MANACORDA, de Rosetti Mabel V. Ob. cit. p. 20.

(2) Idem.

persiguen fines diferentes.

2.5.5. La lengua es forma

Algunas construcciones pueden tener el mismo sentido, aunque la forma ofrezca diferencias; su estudio se abocará al examen y comprobación de los distintos modos de relacionarse las palabras. Se ocupará de las formas lingüísticas y no de los contenidos semánticos, como por ejemplo:

voy a ir,	he de ir,	iré.
camina lentamente,	camina con lentitud.	

Un análisis por el significado semántico no permitirá al usuario de la lengua establecer diferencias.

El criterio sintáctico, en cambio, "permite definir los elementos gramaticales desde el punto de vista de la forma" -- (1).

La lengua es forma equivale a decir que los signos lingüísticos tienen valor sólo en relación con los demás signos que integran el conjunto; son las interrelaciones que se establecen en la estructura; por lo tanto no se podría aislar ni el sonido del pensamiento, ni el pensamiento del sonido, los dos elementos se combinan.

La forma de una palabra como "mesa" sería la suma de todas las formas fonológicas de esta palabra en las cuales el significado cambia en mayor o menor grado.

(1) MANACORDA, de Rosetti Mabel V. Ob. cit. p. 11.

2.6. Estudio sistemático de la lengua

2.6.1. Consideraciones

"Cuando hacemos el análisis gramatical de un texto solemos hablar de sujeto y predicado; de género y número; de sustantivos comunes y propios. Sin embargo pocas veces se tiene conciencia del criterio con que se aborda el material lingüístico" (1).

Solo estudiando la lengua, realidad concreta se puede entender los mecanismos del lenguaje humano.

Toda lengua puede ser objeto de estudio, ya que todas son un sistema que puede ser analizado en las partes que la componen; la lengua española puede ser estudiada en su estructura, en sus enunciados, en los sonidos que la constituyen, en los cambios de significado que se producen en la cadena hablada y en el sentido que adopten los signos dentro de un mensaje.

El ser humano se comunica con enunciados y no con palabras aisladas; de allí que sea más importante principiar cualquier estudio gramatical a partir de ellos; de la relación que guardan unas palabras con otras y de ver la función que desempeñan dentro de esa relación que se establece en el contexto de la comunicación.

2.6.2. Procedimientos metodológicos

Para construir cualquier párrafo, es necesario ver sus componentes, así como la ejercitación sistemática en la producción

(1) MANACORDA, de Rosetti Mabel V. Ob. cit. p.11.

de ellos, para posteriormente redactar cualquier clase de escrito.

Para establecer las partes en un enunciado se siguen diversos criterios.

Cuando se contempla la posibilidad de que un enunciado pueda partirse en sujeto y predicado, sus núcleos y la relación -- que existe entre ellos, se está considerando el criterio sintáctico.

El criterio morfológico parte de los accidentes o morfemas con que pueden combinarse las palabras.

Cualquier intento de explicar las partes del enunciado a partir de su significado se está hablando de criterio semántico.

Enseguida se describen y ejemplifican cada uno de los criterios para el análisis de la lengua.

2.6.2.1. Criterio sintáctico

Cuando hablamos de sujeto y predicado nos estamos refiriendo a la estructura de la oración, a la posibilidad de que ésta pueda partirse en esos dos miembros -- dentro de los cuales aparecen palabras que funcionan como núcleos y otras como subordinadas. Es decir nos referimos a la función y también a los medios de conexión de esos núcleos con sus modificadores. Dicho -- de otro modo, estamos enfocando el estudio de la lengua con criterio sintáctico pues tenemos en cuenta -- los modos de relación de los elementos en la oración, su articulación (1).

Hay que tener en cuenta las funciones y conexiones que realizan las palabras en la oración; su concordancia o armonía que

(1) MANACORDA, de Rosetti Mabel V. Ob. cit. p.p. 3 y 4.

se ha establecido en la dependencia que impone un miembro más importante a otro menos importante y el orden en que se colocan los varios elementos de que se compone la oración; por ejemplo: en el caso del sustantivo y adjetivo su relación es en cuanto a género y número o entre sujeto y verbo es en número y persona.

El criterio sintáctico tiene por objeto las funciones propias de las unidades lingüísticas.

Si se desea saber lo que dice un libro, es necesario saber leer combinaciones de palabras y no palabra por palabra -- por eso es fundamental tener conocimiento de las estructuras sintácticas desde el punto de vista lingüístico, ya que para comprender un texto el lector debe apoyarse en conocimientos sobre la estructura de la lengua y así obtener los mayores beneficios al adentrar al niño en las Nociones de Lingüística -- captando mejor su interés ya que la mayoría de las veces le parecen tan pesadas y aburridas.

2.6.2.2. Criterio morfológico

"Cuando aplicamos el criterio morfológico al estudio de la lengua referimos a la estructura y formación de los signos que constituyen el sistema. Consecuentemente son temas de estudio en este plano, los llamados accidentes y en general todo procedimiento que altere la forma de una palabra" (1).

Un cambio en la morfología de la palabra, trae normalmen-

(1) MIRANDA, Guerrero Ricardo Profr. La Teoría Gramatical en la Enseñanza del Español. p.65.

te un cambio de significación, considerado en el plano semántico.

La morfología estudia las formas de las palabras consideradas aisladamente, los elementos que la componen, sus variaciones y derivaciones.

Ejemplo:

perr-o	masculino, singular
perr-a	femenino, singular
perr-os	masculino, plural
perr-as	femenino, plural
perr-ito	masculino, singular, diminutivo
perr-ita	femenino, singular, diminutivo
perr-azo	masculino, singular, aumentativo, etc.

No se refiere pues, a la relación entre palabras sino a los cambios que pueden sufrir en su terminación o estructura.

2.6.2.3. Criterio semántico

Cuando se habla de sustantivo común o propio, de adjetivo calificativo, de adverbio de modo o de lugar, estamos aludiendo a la significación de esas categorías.

El sustantivo común se distingue del propio en que describe cuando nombra, apuntando a las características generales del objeto señalado. El nombre mesa, indica un determinado objeto con peculiaridades que lo hacen reconocible, identificable en cuanto se menciona y que es diferente de otros como silla, puerta, piano, etc. En cambio el sustantivo propio especifica determinado objeto, señala para diferenciar uno de un conjunto --

similar; pero en ambos casos al definir propios y comunes se es tá pensando en el contenido, por lo que se está enfocando el -- análisis lingüístico con criterio semántico.

Cuando se quiere considerar alguna palabra aisladamente -- sin ninguna relación con las demás; cuando se trata de explicar las partes de la oración a partir de las nociones expresadas, -- ya se trate de una correspondencia con la realidad o con el pen samiento, se tiene que pensar en su significado. Por ejemplo: _ al preguntarse qué cosa es guardarropa, estufa o flor, se quiere saber cuáles son sus notas distintivas y así se relaciona el objeto con su significado, de esta manera se aplica el criterio semántico, ya que la semántica estudia "la significación de -- los elementos lingüísticos, léxicos o gramaticales" (1).

Si queremos llevar a los alumnos al reconocimiento seguro _ de los sustantivos este camino es mucho más difícil; es preferi i ble el procedimiento sintáctico o sea presentárselo en sus pecu li ares funciones dentro de la oración.

Los estudios lingüísticos pueden hacerse desde el planteo _ sintáctico, morfológico y semántico.

Es indudable que estos planteamientos de estudio lingüísti i co deben de servir de base, razón y fundamento para orientar la secuencia programática que se estimará más conveniente de acuer do a la edad y los antecedentes del niño.

Uno de los factores que más directamente propician el in cre mento del código del individuo es la imitación. Las per sonas

(1) BACA, Pons José. Introducción a la Gramática. p.52.

particularmente los niños tienden a imitar el uso de sintagmas o expresiones ya hechas que tradicionalmente se vienen usando - en los diferentes núcleos socioculturales, a medida que el ser humano las relaciona con sus propias vivencias; de ahí que se procure utilizar de manera completa la lengua.

3. NOCIONES DE LINGUISTICA

3.1. Consideraciones

Hablar del cultivo del lenguaje del hombre, es hablar de la necesidad de ampliar tiempo y espacio para observar modelos cada vez mejores y de provocar si no la imitación constante de esos modelos, que en un principio eso se hace, si la orientación hacia formas y hacia construcciones que son más efectivas por su propiedad y por estar en consonancia con el momento en que se emiten.

Llevar todo esto a la práctica requiere de una programación menos dogmática y de mayor confianza en los maestros. Se ha padecido de un teoricismo que parece creer que dominar alguna tendencia es suficiente para vincular sus fundamentos con la práctica docente.

Hasta ahora los conocimientos lingüísticos que el maestro ha obtenido, le han servido para adornar su curriculum; el conocer por ejemplo de campos semánticos, sólo ha hecho explicadores de la cuestión, pero la creatividad del maestro ha quedado parcial ante tal conocimiento.

Se supone que quienes elaboran los programas, con mucha más profundidad conocen la importancia que en el estudio sistematizado de la lengua tienen los criterios sintáctico, morfológico y semántico; sin embargo aún se observa una mezcla de dichos criterios al ordenar y establecer la secuencia didáctica de los programas, en lo particular en el aspecto de Nociones de Lingüística.

Durante años se ha palpado la angustia, el desconcierto, - el desconsuelo y muchas veces la indiferencia del alumno, cuando no logra vincular sus intereses al estudio de una palabra -- que, habiendo sido dividida en lexemas y gramemas le es presentada también como modificador del núcleo nominal y a la vez como artículo, lo que no deja de ser en cierto modo un adjetivo.

A continuación se analizan y comentan algunos aspectos referentes a las Nociones de Lingüística contenidas en el programa escolar del quinto y sexto grado de educación primaria, haciéndose referencia a otros grados del mismo nivel educativo para una mejor fundamentación.

3.2. Ubicación programática

3.2.1. Concepto de programa escolar

El Diccionario de las Ciencias de la Educación define, el término programa como un "proyecto que expone el conjunto de actuaciones que se desean emprender para alcanzar unos determinados y explícitos objetivos" (1).

Por su parte, el libro para el maestro de sexto grado de la escuela primaria señala que el programa escolar es "una guía de trabajo que les permite a los maestros planificar, realizar y evaluar los resultados de sus actividades y las de sus alumnos" (2).

Con base en los contenidos de las citas textuales anterior-

(1) Diccionario de las Ciencias de la Educación. V. 2. p.1159.

(2) Secretaría de Educación Pública. Libro para el maestro. Sexto grado.p.16.

res se puede decir que un programa escolar es el plan del proceso de enseñanza-aprendizaje que organiza los contenidos de cada área en unidades de trabajo de acuerdo a los objetivos que se desean alcanzar.

3.2.2. Estructura

Los programas escolares del tercero, cuarto, quinto y sexto grado de la escuela primaria tienen una estructura semejante: comprenden las ocho áreas que integran el curriculum de la educación primaria, teniendo cada una de ellas diferentes aspectos distribuidos en ocho unidades de aprendizaje.

Las Nociones de Lingüística se ubican como uno de los aspectos que integran el área de español; cada unidad de aprendizaje contiene los objetivos particulares, objetivos específicos y las actividades de aprendizaje que debe realizar el alumno.

Los autores de los programas señalan que los objetivos y las actividades están organizados en una secuencia didáctica, de tal manera que una vez alcanzados "se transforman en antecedentes para continuar aprendizajes posteriores" (1).

En el caso de las Nociones de Lingüística en subcapítulos siguientes se podrá observar que la afirmación anterior no sigue esa secuencia didáctica que se señala.

3.3. Objetivos programáticos

Con el propósito de tener una visión completa de los obje-

(1) Idem.

tivos de Nociones de Lingüística del área de español, se hizo una revisión de los programas del tercero al sexto grado de la escuela primaria, seleccionándose aquellos que corresponden a este aspecto programático, los que se presentan enseguida.

3.3.1. Tercer grado

Al término de este grado escolar, el alumno será capaz de:

Aplicar las estructuras básicas de la lengua en la comunicación oral y escrita: sujeto y predicado, con algunos modificadores de sus núcleos respectivos.

Objetivos particulares:

Primera unidad: Distinguir la lengua entre otros lenguajes, como el medio más usual de comunicación.

Segunda unidad: Emplear enunciados imperativos, interrogativos, exclamativos y declarativos, en la comunicación oral y escrita.

Tercera unidad: Delimitar enunciados y párrafos en textos breves.

Cuarta unidad: Advertir que los sonidos del habla o fonemas, se usan para formar palabras.

Quinta unidad: Identificar el núcleo del sujeto y el núcleo del predicado.

Sexta unidad: Aplicar algunos modificadores en la estructura del sujeto (adjetivo), y del predicado (circunstanciales de tiempo y de lugar).

Séptima unidad: Emplear los tiempos del verbo, presente, pasado y futuro, en la expresión oral y escrita.

Utilizar campos semánticos para definir palabras.

Octava unidad: Utilizar sinónimos en la expresión oral y -
escrita.

3.3.2. Cuarto grado

Al término de este grado escolar, el alumno será capaz de:

Reconocer algunos aspectos gramaticales, semánticos y comunicativos de la lengua española.

Objetivos particulares:

Primera unidad: Reconocer enunciados, oraciones y palabras.

Segunda unidad: Conocer la estructura de la oración, nexos y campos semánticos.

Tercera unidad: Conocer la estructura del predicado, la relación significante-significado y los morfemas nominales.

Cuarta unidad: Conocer los morfemas nominales; la concordancia en género y número con el sustantivo, y el valor distintivo del fonema.

Quinta unidad: Conocer los modificadores del sujeto y el valor distintivo del fonema.

Sexta unidad: Utilizar los tiempos verbales, nexos y concordancias, entre pronombres y verbos.

Séptima unidad: Utilizar algunas formas verbales.

Octava unidad: Conocer algunos significados, modificadores del predicado, nexos, la doble articulación de la lengua y su eficacia.

3.3.3. Quinto grado

Al término de este grado escolar, el alumno será capaz de:

Identificar algunos aspectos gramaticales, geográficos, -- comunicativos y semánticos de la lengua.

Objetivos particulares:

Primera unidad: Distinguir enunciados, oraciones, construciones nominales, expresiones sinónimas y nexos.

Segunda unidad: Emplear en la oración los sustitutos del - objeto directo y del objeto indirecto.

Tercera unidad: Usar los derivativos, los campos y las modificaciones del predicado.

Cuarta unidad: Reconocer las ventajas de la lengua.

Quinta unidad: Emplear predicado nominal, preposiciones y construcción nominal en la elaboración de textos.

Sexta unidad: Reconocer los adjetivos, pronombres, adver-bios y morfemas verbales en textos.

Séptima unidad: Reconocer los verboides, el pospretérito - y los tiempos compuestos más usuales en textos.

Octava unidad: Conocer las variaciones geográficas del es-pañol y la existencia de otras lenguas.

3.3.4. Sexto grado

Al término de este grado escolar, el alumno será capaz de:

Afirmar su conocimiento sobre aspectos gramaticales, semánticos, históricos y geográficos de la lengua.

Objetivos particulares:

Primera unidad: Identificar la estructura de los enuncia-dos, y las oraciones.

Segunda unidad: Usar los sustitutos del objeto directo, -

objeto indirecto y los distintos tiempos verbales, partiendo -- del infinitivo.

Tercera unidad: Reconocer la función de la conjunción "y" en expresiones dadas y en algunos indigenismos usados en el español actual.

Cuarta unidad: Emplear los modificadores del predicado y las paráfrasis verbales en la elaboración de textos.

Quinta unidad: Reconocer las funciones de los pronombres posesivos y de los verbos copulativos.

Sexta unidad: Emplear los gramemas y los lexemas y los -- tiempos verbales compuestos.

Séptima unidad: Distinguir el sujeto y el predicado en textos.

Octava unidad: Distinguir la estructura de la oración simple y las relaciones entre las distintas lenguas.

3.4. Contenidos de aprendizaje

Los contenidos de aprendizaje referentes a Nociones de Lingüística del tercero al sexto grado de la escuela primaria se -- presentan en la siguiente concentración de objetivos específicos, con el objeto de que se pueda tener una visión completa de los -- mismos, la que permite a su vez expresar algunos comentarios res pecto a estos contenidos, que fueron tomados de los libros para el maestro que proporciona y distribuye de manera gratuita la Se cretaría de Educación Pública a los maestros que laboran en el -- nivel básico.

3.4.1. Concentración de datos

- Utilizar adecuadamente los enunciados imperativos, interrogativos, exclamativos y declarativos, en la comunicación oral y escrita. 30.,40.
- Delimitar enunciados en un párrafo. 30.,40.
- Identificar el valor distintivo del fonema en palabras. 30.,40.
- Identificar el núcleo del sujeto y el núcleo del predicado. 30.,40.
- Aplicar algunos modificadores en la estructura del sujeto y del predicado. 30.,40.,50.,60.
- Emplear los tiempos del verbo, presente, pasado y futuro, en la expresión oral y escrita. 30.,50.
- Utilizar campos semánticos para definir palabras. 30.,40.,50.
- Utilizar sinónimos en la expresión oral y escrita. 30.,40.,50.,60.
- Utilizar oraciones en la redacción de textos breves. 40.
- Identificar el sujeto morfológico en el verbo. 40.
- Diferenciar los sustantivos propios y los comunes, en enunciados. 40.
- Utilizar la construcción nominal como sujeto de oraciones. 40.,50.
- Usar la conjunción en enunciados 40.,50.,60.
- Reconocer en el sujeto una o varias construcciones nominales. 40.,50.

- Reconocer el objeto directo en oraciones. 4o.
- Reconocer el objeto indirecto en oraciones. 4o.
- Establecer relaciones de significante y significado. 4o.
- Identificar morfemas en algunos sustantivos. 4o., 5o.
- Aplicar los morfemas de género y número en algunos sustantivos. 4o.,5o.
- Usar los morfemas de aumentativo y diminutivo en algunos sustantivos. 4o.
- Reconocer el artículo como indicador del género y número en el sustantivo. 4o.
- Conocer algunos morfemas derivativos en palabras. 4o., 5o.
- Reconocer la concordancia entre sustantivo y adjetivo, en género y número. 4o.
- Utilizar el adjetivo calificativo como modificador del sustantivo. 4o.
- Usar adjetivos demostrativos en la elaboración de oraciones. 4o.,5o.,6o.
- Utilizar adjetivos posesivos en enunciados. 4o.,5o.,6o.
- Usar la conjunción "e" en la unión de palabras. 4o.
- Reconocer la concordancia entre pronombres personales y verbos conjugados en oraciones. 4o.,5o.,6o.
- Usar el verbo ser en sus tres tiempos al escribir enunciados. 4o.
- Utilizar las dos formas del presente y del fu

- turo en oraciones. 4o.
- Aplicar el copretérito en textos. 4o.
- Usar los verbos en oraciones. 4o.
- Reconocer los morfemas verbales. 4o.
- Usar el antepresente en oraciones. 4o.
- Distinguir diferentes significados de una misma palabra en enunciados. 4o.
- Reconocer los adverbios como modificadores -- del predicado en oraciones. 4o.
- Reconocer los casos en que se utiliza la conjunción "y". 4o.
- Reconocer la doble articulación de la lengua, a través de palabras y fonemas. 4o.
- Reconocer a la lengua como el medio de comunicación más eficaz. 3o., 4o., 5o.
- Afirmar algunos conocimientos lingüísticos. 4o., 5o.
- Utilizar conjunciones y preposiciones en oraciones. 5o., 6o.
- Utilizar los pronombres lo, la, los y las como sustituto del objeto directo. 5o., 6o.
- Utilizar los pronombres le y les, como sustitutos del objeto indirecto. 5o., 6o.
- Reconocer la imposibilidad de sustituir los modificadores circunstanciales por pronombres. 5o.
- Utilizar el predicado nominal en oraciones. 5o.
- Reconocer que los objetos directo, objeto indirecto y circunstancial pueden llevar o no -

- preposición. 50.
- Reconocer las diversas funciones de la construcción nominal en oraciones. 50.,60.
 - Clasificar los adjetivos en calificativos, posesivos y demostrativos. 40.,50.,60.
 - Formar adverbios a partir de un adjetivo y el gramema mente. 50.,60.
 - Identificar el lexema y el gramema en verbos conjugados. 50.,60.
 - Reconocer la función del lexema y del gramema en los verbos conjugados. 50.,60.
 - Utilizar el pospretérito en oraciones. 50.
 - Encontrar el infinitivo, el participio y el gerundio, a partir de verbos conjugados. 50.,60.
 - Identificar como se forma el antecopretérito y el antefuturo de los verbos. 50.
 - Identificar como se forma el antepresente de los verbos. 50.
 - Reconocer algunas diferencias regionales del español. 50.
 - Reconocer una palabra en distintas lenguas. 50.,60.
 - Identificar algunos elementos estructurales de la oración. 60.
 - Reconocer los elementos que estructuran la construcción nominal. 60.
 - Encontrar el infinitivo de algunos verbos en el diccionario. 60.

- Reconocer algunas palabras indígenas usadas en el español actual 60.
- Reconocer algunas de las reglas sintácticas del español en oraciones. 60.
- Identificar dentro del sujeto oraciones subordinadas adjetivas. 60.
- Usar algunas perífrasis verbales como núcleos del predicado. 60.
- Identificar los predicativos y la función copulativa de los verbos "ser y estar". 60.
- Reconocer algunas funciones del infinitivo en oraciones. 60.
- Usar en oraciones los tiempos verbales compuestos. 60.
- Relacionar enunciados con ilustraciones a partir del contenido de un texto. 60.
- Reconocer en oraciones distintas estructuras del predicativo. 60.
- Afirmar sus conocimientos sobre complementos del sustantivo en oraciones. 60.
- Reconocer algunas de las lenguas que se hablan mayoritariamente en el continente americano. 60.
- Conocer que las lenguas cambian a través del tiempo. 60.
- Afirmar sus conocimientos sobre la oración. 60.
- Reconocer el origen común del español y de

otras lenguas derivadas del latín.

60.

3.4.2. Reflexiones y comentarios

En la concentración anterior de los objetivos específicos de Nociones de Lingüística, se puede observar que algunos de ellos son truncados al no tener continuación en el grado escolar inmediato; así como también carecer otros de antecedente en el grado inmediato anterior; esta ruptura de los objetivos programáticos de las Nociones de Lingüística ocasiona dificultades de aprendizaje al alumno.

Por ejemplo, el objetivo "Utilizar adecuadamente los enunciados imperativos, interrogativos, exclamativos y declarativos, en la comunicación oral y escrita" se incluye en los programas de tercero y cuarto grados y se omite en los de quinto y sexto grados.

Para ilustrar el segundo caso que se señala, se puede ejemplificar con el objetivo programático que dice: "Reconocer algunas palabras indígenas usadas en el español actual" incluido sólo en el programa de sexto grado.

Para adentrar al niño en las Nociones Lingüísticas será conveniente que sea a partir de los hechos que en la vida práctica se presentan como problemas de lenguaje a resolver; ya que se desea llevar a los alumnos que comprendan, reconozcan y manejen su lengua de manera que no sea únicamente la imitación de expresiones ya hechas.

Los programas escolares reflejan cierto descuido en las actividades de expresión oral y escrita que debe realizar el alum

no, al no precisar de una manera más amplia que las Nociones de Lingüística son la base para el manejo de una adecuada expresión del alumno, tanto en su forma oral como escrita.

4. EVALUACION DE LAS NOCIONES DE LINGÜISTICA

4.1. Conceptos básicos

Por lo general, en el ámbito educativo se le llama evaluación del aprendizaje a otras acciones como son la medición y la calificación; en ocasiones se utiliza el término evaluación indistintamente sin precisar su significado, ocasionando confusiones en el proceso de la comunicación; para evitar estas ambigüedades en el manejo de la lengua, se hace necesario precisar los siguientes conceptos básicos:

4.1.1. Medición

Luisa E. Galicia de Aguilar dice lo siguiente respecto al concepto de medir:

Es parte del proceso evaluativo, consisten en la obtención de datos cuantitativos sobre la realidad escolar de los alumnos, mediante aplicación de instrumentos previamente diseñados y técnicas adecuadas. - La medición no implica juicio alguno de valor, es sólo un paso que precede a la evaluación, dentro de ella se incluye la interpretación de los datos obtenidos (1).

Por su parte el Profr. José Bañuelos Rodríguez, concuerda con el concepto anterior, expresando que "medir es comparar de acuerdo a una unidad de medida; es cuantificar. Señalar la cantidad de unidades de cierta especie que se ha tomado como patrón" (2).

A su vez un grupo de pedagogos norteamericanos concretizan

(1) GALICIA De Aguilar, Luisa E. Evaluación y Recuperación en el Aula. pp. 17 y 18.

(2) BAÑUELOS, Rodríguez José Profr. Manual de Evaluación Pedagógica. p.10.

la función de la medición y los instrumentos que se emplean al señalar que "el papel de la medición es el de brindar una información exacta y relevante para facilitar la toma de decisiones acertadas. Puede realizarse por medio de observación, escalas de evaluación o cualquier otro instrumento que nos permita obtener información en una forma cuantitativa" (1).

Al analizar los conceptos de los autores mencionados se puede observar que confrontan opiniones en parte opuestas, ya que mientras el primero de ellos expresa que la medición tiene poco sentido, los segundos señalan que es relevante; sin embargo concuerdan en que la medición es sólo una parte y además necesaria de la evaluación.

La práctica docente nos señala que no se puede medir un hecho, una acción, un objeto, un alumno o una persona en su totalidad; sino que, lo que se mide es una cualidad o atributo de ellos, la que previamente ha sido señalada y delimitada.

4.1.2. Calificación

Se entiende por calificar a la acción del docente de "dar al examinado una nota que expresa el concepto en que se tiene su prueba" (2).

El concepto de calificar se puede expresar que consiste en "asignar notas con fines administrativos [...] para llenar formas que exprofeso ha diseñado la institución con el objeto de que se le de una información oficial de los resultados de un --

(1) MEHREMS, William e Irvin J. Lehman. Medición y Evaluación en la Educación y la Psicología. p.13.
 (2) Selecciones del Reader's Digest. Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado. V.2. p.35.

proceso de enseñanza-aprendizaje" (1).

Con las definiciones de los conceptos de medir y calificar se puede expresar que la medición se realiza de acuerdo a los atributos e instrumentos utilizados obteniéndose un dato objetivo que al asignarle el docente un determinado valor numérico se convierte en una información de tipo cuantitativo.

4.1.3. Evaluación

La evaluación es un proceso que ha acompañado a la enseñanza-aprendizaje en forma paralela, simultánea y permanente; no es una actividad nueva y no debe aislarse de su desarrollo.

La evaluación no puede ni debe referirse exclusivamente al aprovechamiento de los alumnos, existen muchos elementos que intervienen en su educación y que es necesario evaluar; algunos de esos elementos pueden ser: los objetivos que se proponen, los recursos didácticos que se emplean, la administración escolar, el edificio escolar y sus anexos, el personal docente, la eficacia de los programas y el entorno social, afectivo y cultural en el que se desenvuelve.

Para la finalidad que persigue el presente trabajo, ha de centrarse en la evaluación de aquellos elementos que conciernen a la enseñanza-aprendizaje de las Nociones de Lingüística, debido a que señalará hasta que punto se están alcanzado los objetivos planteados en los programas de estudio, ya que se van a determinar y valorar los logros alcanzados por los alumnos en el

(1) BAÑUELOS, Rodríguez José Profr. Ob. cit. p.10.

proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación no consiste en aplicar y revisar pruebas y otorgar calificaciones para cumplir con un requisito administrativo y sentirse satisfecho el maestro al margen de otros factores que influyen en la misma.

Para comprender con más profundidad y claridad el concepto y alcance de lo que es la evaluación educativa se transcriben y se comentan las definiciones de algunos autores de textos que se consultaron:

Por evaluación entendemos, en términos generales, "la acción de juzgar, de inferir juicios a partir de cierta información desprendida directa o indirectamente de la realidad evaluada" (1).

La autora de textos Luisa E. Galicia de Aguilar señala que la evaluación es un auxiliar valioso en la práctica docente que realiza el maestro, ya que le permite precisar el nivel o grado en que cada uno de los alumnos logra los objetivos programáticos.

La evaluación proporciona además información significativa al maestro para que con base en ella, oriente el proceso de la enseñanza-aprendizaje según lo que se pretenda lograr a través de los objetivos programáticos.

La evaluación se puede considerar como un procedimiento esencialmente didáctico, debido a que permite valorar lo que el maestro y sus alumnos han realizado en las diferentes actividades.

(1) CARREÑO, Fernando. Enfoques y Principios Teóricos de la Evaluación. p.19.

des de la enseñanza-aprendizaje.

Además en el proceso de investigación se encontró que el Proyecto Experimental de Instructivo para el Acuerdo No. 17 que se refiere a la evaluación, se señala en él que ésta "es un -- proceso sistemático que enjuicia el fenómeno educativo en toda su extensión a través del análisis de la organización y funcionamiento: humanos, materiales y financieros en base a objetivos preestablecidos" (1).

De la cita textual anterior se puede deducir que, la evaluación educativa constituye una orientación en la toma de decisiones que haga el docente, ya que influye de forma determinante en el proceso de la enseñanza-aprendizaje. Este tipo de evaluación recolecta y analiza datos con el propósito de suministrar informaciones oportunas y confiables, dado que permite determinar:

- a) Las necesidades de aprendizaje específico.
- b) Los objetivos de aprendizaje.
- c) El diseño de experiencias de aprendizaje.
- ch) La selección de recursos -- auxiliares didácticos.
- d) La conducción del aprendizaje.
- e) El reforzamiento del aprendizaje.
- f) La reorientación o adecuación del proceso enseñanza-aprendizaje.
- g) La participación del educando y padres de familia, respecto a los resultados de la evaluación.
- h) La promoción del educando.
- i) Normas de organización escolar que propicien el aprendizaje (2).

En general, se puede expresar que la evaluación es un proceso que a través de varias etapas nos conduce a un resultado; ese resultado es el de constatar el grado en que se logran los

(1) Secretaría de Educación Pública. Proyecto Experimental de Instructivo -- para la Aplicación del Acuerdo No. 17. p.2.
 (2) Idem.

objetivos propuestos, ya sea para un curso, una área programática, un grado escolar, etc., todo este hecho es continuo y permamente, destinado además a lograr cambios duraderos y positivos en las conductas sujetas a la influencia de la educación.

Por tanto, se señala que con la evaluación se valora, aprecia, estima, califica y enjuicia de manera cualitativa y cuantitativa todas las manifestaciones de conducta del escolar que --muestran el desarrollo alcanzado por él en todos los aspectos --de su personalidad; va a permitir al docente y al propio alumno comprobar hasta que punto se han logrado los objetivos propues-tos en los programas escolares. Y como el maestro es el res-ponsable de la enseñanza, le permite saber el nivel de avance --de todos y cada uno de sus alumnos obteniendo información para orientarlos y ayudarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con la evaluación el maestro valora también si su actua--ción en dicho proceso fue la adecuada. Es necesario aprender --de la experiencia y no incurrir en el futuro en los mismos errores; será necesario intentar remediar las deficiencias observa-das para evitar en el alumno un sentimiento de frustración debido a calificaciones reprobatorias, de lo contrario de nada ser-virá saber las causas del rendimiento escolar.

Se entiende que la evaluación no tiene finalidad en sí o --por sí misma, y que únicamente tiene valor en función del servicio que presta para tomar decisiones y poder mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.2. Características esenciales

Expresan los autores de textos que se consultaron para este

sub-capítulo, que la evaluación educativa aplicada al aprendizaje escolar debe reunir ciertas características esenciales para que pueda considerarse un proceso científico. Se reflexionó sobre cada una de ellas en relación a los instrumentos de evaluación que se utilizan en las Nociones de Lingüística seleccionándose las siguientes: validez, confiabilidad, objetividad, discriminación, representatividad y acumulación, mismas que se describen y comentan enseguida:

4.2.1. Validez

La característica más señalada para juzgar la adecuación de un instrumento de evaluación es la validez, que "consiste en poder evaluar lo que se pretende, es decir cuando los resultados obtenidos corresponden a lo propuesto en los objetivos -- del programa escolar" (1).

Es decir de manera más concreta, la validez "es el grado en el que un instrumento mide aquello que está supuesto a medir" (2).

Si una prueba mide verdaderamente lo que se necesita, se puede expresar que tiene validez. Esta característica de la evaluación educativa según los autores del texto "Medición y Evaluación en la Educación y en la Psicología" la clasifican en: de contenido y de criterio. Enseguida se describen y comentan cada una de ellas.

(1) GALICIA, de Aguilar Luisa E. Ob. cit. pp. 19 y 20.

(2) SAWREY, James M. y Carles W. Telford. Psicología Educativa. p.526.

4.2.1.1. De contenido

La validez de contenido se "refiere a que tan adecuadamente el contenido o las respuestas de la prueba muestrean el campo acerca del cual habrán de sacarse inferencias" (1).

El docente de la escuela primaria para establecer la validez de contenido de algún instrumento de evaluación deberá realizar dos acciones: la primera, delimitar el campo del contenido y la segunda, señalar el universo de situaciones que intervienen en dicho campo siendo preciso considerar tanto la materia examinada como el tipo de conducta o tarea que se espera por parte de los alumnos.

4.2.1.2. De criterio

La validez de criterio consiste en estudiar "la relación existente entre las puntuaciones obtenidas en prueba y cualesquiera medidas externas independientes" (2).

Esta validez se refiere a la particularidad del instrumento, según la cual, la eficacia del mismo depende de la situación y el criterio con los que se maneja dicho instrumento.

4.2.2. Confiabilidad

La característica de la confiabilidad se define como "la exactitud y precisión de un procedimiento de evaluación" (3).

La confiabilidad señala el grado en que una medición es adecuada. Siempre que se aplique un instrumento confiable deben

(1) MEHREMS, William A. e Irvin J. Lehman. Ob. cit. pp. 116-120.

(2) Idem.

(3) RODRIGUEZ, Cruz Héctor M. y Enrique García González. Evaluación en el aula. p.12.

obtenerse informaciones semejantes o que pueden variar muy poco en las mismas; por ejemplo, "si una prueba es aplicada en dos - ocasiones diferentes y sus puntuaciones son aproximadamente - - iguales podremos decir que es confiable" (1).

La confiabilidad es una característica que lleva al docente a saber cual es el grado de estabilidad de solidez con que - un instrumento mide lo que debe medir; también se refiere la -- confiabilidad a la certeza o verdad de dichos instrumentos y si éstos se aplican en dos ocasiones diferentes los resultados pueden ser aproximadamente iguales.

En una prueba la extensión puede afectar la confiabilidad, de tal manera que si una prueba tiene más rasgos, es decir, es más detallada, nos da una idea más clara de las conductas a evaluar porque es un reflejo mas exacto de la persona.

En la amplitud la confiabilidad varía con la dispersión de la capacidad del grupo, ya que cuando es demasiado amplia afecta en forma negativa y se desvía la atención, ya sea por cansancio del grupo o por otros factores ajenos al control del docente y del propio alumno.

Para interpretar la puntuación del nivel de capacidad de - un grupo, se debe hacer tomando como referencia un grupo semejante al que pertenezca el alumno. Para comparar un grupo con otro se tiene que saber primero qué es lo que se desea evaluar.

4.2.3. Objetividad

Para establecer la objetividad, el docente debe tomar en -

(1) KARMEL, Louis J. Medición y Evaluación Escolar. p.139.

cuenta que "si a una prueba se le asigna un puntaje que sea in dependiente del juicio de quien debe juzgarla o sea cuando los puntajes de la prueba no están afectados por prejuicios del corrector o juicio personal se puede afirmar que se ha calificado de modo objetivo" (1).

Para que una prueba sea objetiva debe calificársele por -- sus resultados, no de acuerdo al modo de pensar o sentir de -- quien evalúa; el juicio es independiente de las valoraciones -- personales.

4.2.4. Discriminación

La discriminación es la característica del instrumento según la cual, está de tal manera elaborado que "permite establecer en un grupo de examinados diferentes niveles de rendimiento" (2).

Es decir si una prueba separa de manera conveniente a los examinados en diversos niveles de rendimiento se puede señalar que es un instrumento de evaluación que posee una adecuada característica de discriminación.

También se puede expresar en forma concreta que la discriminación es la diferencia establecida en los alumnos en el nivel de rendimiento.

4.2.5. Representatividad

La representatividad se refiere a que el instrumento de --

(1) LAFOURCADE, Pedro D. Evaluación de los Aprendizajes. p.187.

(2) Idem.

evaluación debe "contener distintivamente reactivos de todos y cada uno de los contenidos en razón de la importancia de los objetivos" (1).

Balancear una prueba para que realmente sea representativa de los objetivos de la unidad, constituye una tarea para el docente que no puede dejar al azar.

Se señala que el programa escolar es "la medida del universo", lo que no está contenido en él, no se ha de preguntar en un exámen y para que éste tenga representatividad, se debe hacer de acuerdo a la importancia de los objetivos contenidos en el programa.

4.2.6. Acumulación

La acumulación "parte de la base de que hay secuencia en los contenidos programáticos y por lo tanto se pueden ir reuniendo todas las evaluaciones que se realicen para dar lugar a una evaluación final" (2).

La continuidad se realiza durante todo el curso escolar mediante evaluaciones sucesivas que hacen que se enlacen, de tal manera que al llegar al final del mismo forman parte de un todo al realizar una evaluación final.

Si el programa sigue una secuencia y los maestros la siguen para hacer evaluaciones continuas, han de acumularse para realizar una final que se hará al término del proceso.

(1) KARMEL, Louis J. Ob. cit. p.188.

(2) GALICIA, de Aguilar Luisa E. Ob. cit. p.20.

4.3. Fases

Señala el libro para el maestro de sexto grado, que la evaluación del aprendizaje por el momento en que se realiza se denomina: diagnóstica, formativa y sumaria. El docente al evaluar las Nociones de Lingüística en el transcurso del año escolar debe realizarla en las tres fases para que pueda emitir un juicio evaluativo de sus alumnos justo y honesto.

Enseguida se describen y comentan cada una de ellas:

4.3.1. Diagnóstica

La evaluación diagnóstica también llamada evaluación inicial se lleva a cabo al empezar un curso; esta evaluación va a permitir al docente determinar el punto de partida de su trabajo, ya que le "proporcionará un panorama claro de la situación real del grupo que recibe" (1).

Como al iniciar el año escolar se desconoce el grado de conocimiento que posee el alumno, la evaluación diagnóstica permite conocer su conducta inicial, con el objeto de detectar la presencia o ausencia de las habilidades necesarias para adquirir un nuevo aprendizaje, así como para detectar hábitos y necesidades de los alumnos.

Esta fase de la evaluación señala el nivel previo de dominio de una determinada asignatura y puede reflejar las causas y el grado de dificultad del aprendizaje.

Su función educativa es importante, porque ubica tanto al alumno respecto de la unidad de aprendizaje y de su conocien-

(1) GALICIA, de Aguilar Luisa E. Ob. cit. p.20.

to de la materia, como las condiciones que el maestro debe tomar en cuenta al iniciar su labor docente; por ejemplo, si se conocen las habilidades y aprendizaje del alumno respecto a una materia se puede iniciar en condiciones más favorables la práctica docente.

4.3.2. Formativa

La evaluación formativa también llamada continua "siendo una parte del proceso educativo es inherente a él y por lo tanto debe realizarse en forma permanente durante el curso" (1).

La evaluación formativa o continua es un marco de referencia, para saber de que manera el maestro puede utilizar los resultados del aprendizaje para mejorar el proceso de la enseñanza. Le permite saber el grado de progreso de sus alumnos mediante evaluaciones parciales.

Esta fase de la evaluación no se emplea para asignar calificaciones ni para hacer comparaciones de las calificaciones de los alumnos; su principal papel es mejorar el aprendizaje de los alumnos; se le utiliza para saber qué ritmo de trabajo lleva el grupo y si la conducción de la enseñanza es la adecuada o debe reorientarse.

4.3.3. Sumaria

La evaluación sumaria también llamada final "se realiza al término del curso y es integradora de los resultados obtenidos a través de la evaluación continua o permanente para formar un -

(1) Idem.

juicio de valor final" (1).

La evaluación final permite comprobar el logro de objetivos generales del curso y la conducta terminal del educando mediante la interpretación de contenidos de aprendizaje.

La constituye la concentración de evaluaciones continuas. El maestro puede comprobar la eficiencia de su labor y a los alumnos les permite recordar e integrar los contenidos del aprendizaje de todos el curso. Es la parte final del proceso didáctico.

4.4. Finalidades

La evaluación del aprendizaje comprende diversas finalidades, para que el docente pueda llevar la evaluación del aprendizaje de Nociones de Lingüística de una manera científica es conveniente que las precise, señalándose para este aspecto programático específico las siguientes: (2)

- Investigar el aprovechamiento de los alumnos tanto para ayudarlos a corregir oportunamente sus deficiencias como para adaptar progresivamente su enseñanza.
- Investigar, al iniciarse los cursos, la preparación que ya posean los alumnos como antecedente básico de lo que se les va a enseñar.
- Evaluar las actividades y el proceso de aprendizaje de los alumnos con el objeto de encauzarlos debidamente.

(1) GALICIA, de Aguilar Luisa E. Ob. cit. p. 21.

(2) Tomadas de: HERRERA, Montes Luis Profr. Sugerencias Didácticas para maestros de Educación Media Superior. p.111.

- Determinar el nivel general del aprovechamiento de cada uno de los alumnos en el aprendizaje de la materia con el fin de calificarlos para efectos de su promoción.
- Informar a los padres de familia sobre el grado de aprovechamiento que vayan logrando sus hijos.
- Informar, a la vez, a las autoridades sobre los distintos aspectos del aprovechamiento del alumnado.
- Evaluar los procedimientos de enseñanza que utiliza el maestro en su labor docente a fin de que trate de mejorarlos.

Es indudable que todos estos factores deben ser tomados en cuenta, ya que la evaluación en ocasiones ha pasado a formar parte de un acto casi mecánico, donde el maestro, en forma rutinaria, aplica instrumentos por lo general estructurados por personas ajenas, como una forma orientada casi hacia la calificación, olvidándose de que debe ayudar a los alumnos para conocer la naturaleza de lo que va a ser evaluado, ya que de esa manera será una fuente de motivación en el aprendizaje; de otra manera la evaluación se realiza arbitrariamente y no contribuye a estimularlo.

Se debe recordar que la evaluación es un proceso inherente al de la enseñanza-aprendizaje y que en muchos casos las actividades o los ejercicios de Nociones de Lingüística que realiza el alumno sirven como instrumento de evaluación.

También debe reconocerse, que es de ética profesional planear y llevar a cabo actividades de aprendizaje complementarias que permitan al alumno superar deficiencias en el aprendizaje de las Nociones de Lingüística si por diferentes razones la eva

luación refleja que no alcanzó algunos objetivos programáticos.

Bueno será que quien enseña, evalúe; situación a la que no se le ha dado la debida importancia, tal vez por desconocer los procedimientos apropiados para evaluar o por negligencia de - - quien tiene la responsabilidad docente; ya que si se efectúa como debe ser, alienta y estimula el aprendizaje del alumno.

Conviene precisar e insistir en que la evaluación debe considerarse como una actividad simultánea y paralela del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario también dejar con claridad establecido que la evaluación no puede ni debe referirse exclusivamente al aprovechamiento de los alumnos, sino abarcar -- los diversos aspectos que forman parte del proceso educativo, - porque de ser lo primero sería un recurso demasiado pobre y restringido y estaría revelando deficiencias en las estimaciones y se estaría cometiendo una arbitrariedad; debe ser todo lo contrario, debe permitir al maestro reflexionar seriamente y constituir una llamada de atención con el objeto de que se revisen los criterios de evaluación.

4.5. Una propuesta educativa

La propuesta que se presenta a continuación abarca dos partes para una mejor comprensión de la misma. La primera de ellas se refiere a los objetivos y contenidos programáticos de las Nociones de Lingüística en el quinto y sexto grado de la escuela primaria y la segunda, trata lo referente a su evaluación.

Esta propuesta se origina en la experiencia docente adquirida durante más de veinte años de ejercer la docencia, así co-

mo en el deseo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Nociones de Lingüística.

4.5.1. Objetivos y contenidos programáticos

Como antecedentes de esta propuesta es necesario señalar - que en el segundo ciclo de educación primaria se incluyan en -- los programas vigentes únicamente el criterio sintáctico apoyado en el criterio semántico a través de suficientes y variados -- ejercicios que le ayuden al alumno a enriquecer su lenguaje.

De igual manera es conveniente la revisión de los objeti - vos y contenidos programáticos de las Nociones de Lingüística - en el cuarto grado de la escuela primaria, ya que como se puede apreciar en la concentración que se hizo en el capítulo ante -- rior se encuentra sobrecargado de objetivos que difícilmente se logran en forma cualitativa, debido a la cantidad de ellos, y si a esto se agrega que algunos grupos tienen exceso de alumnos o que algunos docentes en el área rural junto con este grado -- atienden otro más, lo que ocasiona deficiencias en el aprendiza je escolar.

En el tercer ciclo de la escuela primaria es conveniente - que se simplifique la teoría gramatical de Nociones de Lingüística y reducirla a los conceptos básicos instrumentales.

En lo que respecta a los criterios para abordar el manejo de la lengua se propone que en este ciclo se conduzca el sintáctico, el semántico y el morfológico, y de este último sólo se -- incluyan en el programa escolar lo referente a los fonemas y -- grafías, así como la intervención de éstas en la composición de

las sílabas y estas a su vez en la composición de las palabras, por ser aspectos concretos de la lengua que el niño puede com - prender, ya que según Jean Piaget el niño de quinto y sexto gra do de la escuela primaria se encuentra en el estadio de las ope raciones concretas.

Los objetivos que se persiguen con esta propuesta son los siguientes:

- Favorecer la formación de una actitud crítica tanto en el docente como en el alumno como base para fomentar la creativ idad en el manejo de la lengua.
- Simplificar la teoría gramatical y reducirla a los conceptos básicos.
- Despertar el interés permanente para reflexionar sobre uno de los elementos más vitales para el desarrollo del individuo: - su lenguaje.
- Hacer un llamado a los estudiosos del lenguaje, a fin de que redoblen sus esfuerzos para que las diferentes teorías gramaticales sean proyectadas en forma más práctica y sean evaluadas con objetividad; en abierto rechazo a teorías caducas e inoperantes, recordando que el hablar no es el resultado de una agrupación de palabras, así como tampoco es cierto que el pensamiento resulte de una suma de conceptos.
- Contribuir, mediante ejercicios suficientemente operativos al desarrollo del movimiento estructural del pensamiento y a plasmar este movimiento mediante la manifestación escrita de las diferentes formas.

Ningún vocablo tiene sentido cabal si no está en un contex

to y referido a un todo concreto, ya que como afirma Alonso Amado "hay que ir siempre del todo a las partes y de la lengua a su teoría".

Hasta en tanto los maestros aprendan a explicarse lógicamente todas las interrelaciones estructurales propias de la lengua, hasta entonces se estará en condiciones de propiciar el desarrollo de ella mediante ejercicios dirigidos.

Es destacable mencionar que, el hecho de que los maestros dominen determinados conocimientos gramaticales no debe estar orientado hacia el hacer que los alumnos sepan lo que el maestro sabe, sino para orientar su práctica docente.

Es importante que el maestro recuerde constantemente que el más importante mecanismo del que dispone el niño para adquirir y aumentar su lenguaje, es el mecanismo de la imitación, -- donde quiera que el niño se desarrolle se verá definitivamente influenciado por lo que en su entorno se dice y tenderá después a reflejar, mediante su lenguaje el medio que le ofreció las vivencias para su desarrollo.

Pero además y esto es muy importante, el niño tenderá a -- usar mayormente aquellas expresiones por las que es estimulado para hacerlo, incluso a veces premiado de alguna manera. No es extraño que los niños muy pequeños sean estimulados a decir majaderías como forma recompensada de ser significativamente agradecidos.

El ser sustancialmente informativa no es sólo un defecto de la enseñanza del lenguaje, sino una característica de que -- adolece la currícula de todos los niveles educativos. Se recibe

al niño con una serie de hábitos lingüísticos definidos. En --
 otras palabras ya sabe hablar, sólo falta que se propicie el --
 crecimiento de sus sintagmas y se le estimule para que los siga
 usando; hasta ahora las teorías gramaticales han servido más pa
 ra estimular el lenguaje que para impulsarlo y el maestro, teme
 roso de salirse de las normas y los programas, termina por adop
 tar una postura cómoda que justifica su actividad y le evita --
 problemas.

4.5.2. Criterios lingüísticos

4.5.2.1. Sintáctico

Es indudable que el primer criterio que debe manejarse des
 pués del primer ciclo de educación primaria y en forma sumamen
 te simple en un principio es el criterio sintáctico, ya que por
 su orientación permite al alumno el manejo de estructuras prima
 rias y la permuta de las mismas estructuras como inicio de ejer
 citación lingüística.

El docente es partidario del manejo elemental de estructu
 ras gramaticales hasta en tanto sus alumnos hayan aprendido a --
 disponer de un vocabulario suficiente y de modelos lingüísticos
 asequibles que mediante la práctica constante puedan manejar --
 con propiedad.

Resulta estéril el gramaticalismo que se ha impuesto en --
 las escuelas primarias aunque el maestro lo explique bien y sus
 alumnos en pruebas objetivas demuestren que lo aprendieron.

Es importante subrayar que no se puede sistematizar sino --
 dentro de un mismo criterio. Si bien es cierto que a un ser --

humano se le puede clasificar según su sexo (hombre-mujer) según su raza (caucásica, aria, etc.) según su color (blanco-amarillo) según su profesión (ingeniero, doctor) etc., hacer esto con el lenguaje que es en gran manera abstracto, y lo que es peor hacerlo al mismo tiempo sin una clara conciencia del criterio y a veces sin discriminación ha provocado un entrecruzamiento de relaciones contraproducentes, ya que no se nota alguna unidad de criterio aun cuando se den múltiples ejemplos de una clasificación aparentemente clara.

Quienes han ejercido la docencia en el tercer ciclo de educación primaria han experimentado algunas angustias, cuando luego de explicar lógicamente alguna nomenclatura lingüística con ejemplos previamente preparados, algún alumno cuestiona sobre algunos sintagmas cuya claridad de clasificación es bastante confusa. Dada la naturaleza del lenguaje, algunas de las veces ni siquiera los propios textos de clases sacan de dudas.

Generalmente la gramática tradicional no sólo ha mezclado criterios, sino además, tanto le da prioridad al criterio semántico como repentinamente se lo otorga al sintáctico sin que para ello se prepare al alumno.

Se entiende que la gramática tradicional y la estructural, fundamentalmente están diferenciadas en el cambio de actitud frente al análisis de la lengua más que en una nomenclatura específica y que la estructural adopta una posición científica al intentar una organización sistemática del material lingüístico, por lo tanto habrá que estudiar más detenidamente el punto de vista sintáctico que toma en cuenta las relaciones formales de

las palabras con el contexto.

Se ha de subrayar que el cambio de actitud al que se hace referencia, en las comunidades escolares brilla por su ausencia. No se puede perder de vista que la genuina enseñanza de la lengua se propone lograr que los alumnos entiendan a los demás y sean entendidos.

Es importante que los alumnos manejen cada vez con mayor seguridad su lengua a fin de que puedan influir en la realidad que les rodea. Para ello, es señalable la importancia de matizar cuidadosamente las señales que se emiten.

4.5.2.2. Campos semánticos

Durante un buen tiempo pareció estar de moda el concepto de campos semánticos, se estuvo repitiendo como una expresión que particularizaba el tipo de asociaciones lingüísticas indispensable para agrupar voces, mediante el encuentro de algún tipo de relación entre ellas; en virtud del conocimiento que por la práctica se tiene de las palabras que han servido de ejemplo para encontrar similitudes, los alumnos no tienen mayor dificultad para conformar los más diversos campos semánticos, incluso, para distinguir las dicciones que poco tienen en común con algún campo en especial. El nivel de identificación no ha sido difícil obtenerlo.

Sin embargo, se tiene la impresión de que ese hallazgo académico tampoco ha sido adecuadamente utilizado, ya que los alumnos siguen consultando el diccionario como único recurso para conocer y poder utilizar después una palabra determinada. Todo

término nuevo sólo se incorpora al vocabulario de una persona_ si ésta, lo relaciona con alguna o algunas voces que ya tiene - en su código y no por simple definición de la palabra consulta- da. No se conocerá el concepto de tibio si no se tienen antes - los conceptos de frío y de caliente; no se podrá saber qué es - discernir si antes no se tiene el concepto de pensar; todas las voces tienen relación con un vocabulario esencial que se ha ido acumulando.

Hasta en tanto el alumno pueda diferenciar y delimitar me- diante ejercicios de relación semántica las palabras que para - él son novedosas, el supuesto aumento de su código, justificado mediante la simple consulta a diccionarios será un espejismo. - Mientras que no verifique periódicamente, si tal o cual vocablo puede ser incluido por él mismo en un enunciado, hasta entonces no se podrá asegurar que se va progresando.

Revisar enunciados y expresiones largas, requiere de mayor minuciosidad y tiempo por parte del maestro que la simple revi- sión de una letra en un paréntesis, sin embargo el maestro debe convencerse de que lo primero es mejor; el incremento en la ha- bilidad en la expresión y en la profundidad de la misma no se - da en base a subrayados o llenado de paréntesis, sino en base a construir, expresar y manifestarse.

La guía del docente debe ser estar en función a enfocar -- productos de expresión, mas que a revisión de conceptos o sim- ples relaciones numéricas que en una prueba pretenden justifi- car una habilidad.

4.5.3. Evaluación

4.5.3.1. Consideraciones

Por lo general en la escuela primaria la evaluación de las Nociones de Lingüística se realiza con base en el instrumento - llamado pruebas objetivas. Estas de alguna manera constituyen - la respuesta a un reclamo de orientación y auxilio que el maestro ha venido solicitando y un elemento de justificación que -- los directores y docentes de las escuelas primarias manejan como instrumento de legitimización de su quehacer escolar.

También como factor absoluto de promoción o represión son un elemento cotrovertible y bastante desprestigiado, porque si en un momento determinado se constituyera en el único factor de decisión, resultaría contraproducente su emisión, lo que escasamente sucede, y sin embargo, tomadas como punto de referencia, - pueden constituir un elemento que propicie algunos momentos interesantes en la reflexión y práctica del lenguaje.

Desafortunadamente y ante el reclamo de absoluta objetividad, característica que el mismo lenguaje pareciera no tener, de absoluta validez y confiabilidad las pruebas elaboradas por las instituciones que tienen esa responsabilidad no reflejan el reclamo del magisterio que requiere pruebas económicas en espacio y tiempo; los ítems son formulados llegando casi únicamente al nivel de identificación de nomenclaturas.

En este sentido se pretende que la única razón que existe para que en la realidad el alumno obtenga un beneficio directo al estudiar, es el del razonamiento que lo llevó a comprender - el ejemplo utilizado para definir determinado modelo y sobre to

do, la práctica que puede obtener al construir y reconstruir -- los sintagmas que le son solicitados como consecuencia de la -- aplicación del conocimiento de una nomenclatura.

De muy poco ha de servir a un alumno el distinguir que en un enunciado la palabra "caballo" es sujeto, si en un momento determinado no está en condiciones de modificar la estructura de un enunciado y convertir ese vocablo en objeto directo, u objeto indirecto.

Si sólo dice lo que le dijeron y repite lo que le solicitan que repita, como con frecuencia sucede, únicamente estará respondiendo a un estímulo, en este caso a la prueba que justificará su asistencia a la escuela, pero no le ayudará a ejercitar su facultad de armar en la práctica los mas diversos enunciados para poder incrementar en lo posterior su código lingüístico.

4.5.3.2. Modelos tradicionales de evaluación

Enseguida se presentan tres modelos de evaluación de las Nociones de Lingüística, a los que se ha llamado tradicionales por seguir incluyéndose año con año en el equipo de pruebas que elaboran las instituciones que tienen esta responsabilidad educativa.

Después de cada modelo que se presenta se hace una crítica comentario a los mismos y en el subcapítulo siguiente se presenta una alternativa de cambio para la evaluación de las Nociones de Lingüística.

4.5.3.2.1. Modelo A

INSTRUCCIONES: Lee el enunciado y escribe en el paréntesis

el número que conteste a la cuestión que se te pide.

Ayer en el mercado, mi padre compró una bicicleta para mi

1

2

3

4

5

hermanito.

6

- () Objeto directo () Núcleo del sujeto
 () Circunstancial de tiempo () Objeto indirecto
 () Núcleo del predicado () Circunstancial de lugar.

Ordinariamente y en virtud de una mal entendida economía - de tiempo, se tiende a utilizar el modelo A en las pruebas que a través de las Mesas o Secciones Técnicas se elaboran. En este punto, controvertible por cuanto al argumento que se esgrime^{re} referente a la falta de tiempo para revisar pruebas más minuciosamente como consecuencia de grupos sobrecargados, se presenta -- también la paradójica situación de que por una parte se es consciente de la inutilidad de tales prácticas y por otra se les reclama por los argumentos antes mencionados.

4.5.3.2.2. Modelo B

INSTRUCCIONES: Subraya la respuesta correcta según se te pide.

1. El vocablo que sea adjetivo.

a) casa	b) alegre	c) Toño	d) jugaba
---------	-----------	---------	-----------
2. La palabra que sea sustantivo.

a) llorar	b) ayer	c) silla	d) para
-----------	---------	----------	---------
3. El verbo que se encuentra en copretérito.

- a) comí b) soy c) estudiamos d) lavanas

4. La palabra que sea artículo.

- a) la b) mesa c) alto d) estudiar

5. La palabra que sea adverbio.

- a) bueno b) mañana c) sol d) dormir

Este modelo de evaluación es muy común utilizarlo en las -
Nociones de Lingüística y como se puede observar en él se ubica
la palabra aislada de un contexto para determinar una categoría
gramatical; siendo que los vocablos por sí solos no tienen nin-
guna utilidad si no es en función de la expresión y de la comu-
nicación entre los seres humanos.

4.5.3.2.3. Modelo C

INSTRUCCIONES: Encierra la respuesta que conteste correcta
mente a la cuestión que se te pide.

1. Sirve para indicar dos términos análogos.

- a) verbo b) preposición c) conjunción d) sustantivo

2. Los fonemas que forman sílabas por sí mismos se llaman:

- a) letras b) números c) vocales d) consonantes

3. Los fonemas que se unen a una vocal para formar una sílaba_
se llaman:

- A) letras b) números c) vocales d) consonantes

4. Pronombre personal que representa a la primera persona del_

plural:

a) yo b) tú c) nosotros d) ustedes

5. Es una forma verbal que no se conjuga y termina en: ado, --
ido, to, so, cho.

a) el anticipo b) adverbio c) participio d) gerundio

Los anteriores son sólo algunos modelos tradicionales de -
esquemas no superados; en ellos se observa también que el academ
mismo no ha rebasado el límite de identificación. La comodidad_
no resuelve el problema de la habilidad expresiva, ni orienta -
ni estimula; es importante que de menos el maestro solicite al_
o alumno que utilice los adjetivos en enunciados propuestos para_
ello.

Es indispensable que las diferentes formas verbales sean -
utilizadas bajo la iniciativa del alumno; si éste conoce que --
tal verbo se encuentra en copretérito pero no es capaz de utiliz
zarlo dándole sentido de tiempo que conlleva la propia forma --
verbal y, si el maestro no se percata de ello, entonces se estar
rá malgastando esfuerzos del alumno y del propio docente.

4.5.3.3. Alternativas de evaluación

Enseguida se presentan y comentan dos modelos que pueden -
servir de guía al docente en la evaluación de las Nociones de -
Lingüística como una alternativa, en la que se aprecia la eval
luación de este aspecto programático con base en la reflexión -
crítica que tiene que realizar el alumno en el manejo de su leng
gua.

CONCLUSIONES

1. El lenguaje se convierte en el instrumento de que se puede valer el maestro para conducir las Nociones de Lingüística y hacer comprender al alumno la importancia que éstas tienen en el fenómeno social de la comunicación entre los seres humanos.
2. El fenómeno educativo requiere para su comprensión y eficiencia en la práctica docente del proceso de la comunicación; por lo que el conocimiento de los cinco elementos que la conforman son indispensables para propiciar un entendimiento entre el maestro y los alumnos en la conducción de las Nociones de Lingüística no sólo en el quinto y sexto grado de la escuela primaria sino del proceso educativo en general.
3. El lenguaje, como medio de comunicación social se manifiesta en la lengua que manejan los hablantes de determinada comunidad, siendo necesario que el educando conozca los elementos que la integran y el mecanismo que se utiliza para manejarlos, proporcionándole estos conocimientos las Nociones de Lingüística por medio del análisis que se efectúa en el espacio destinado de la jornada escolar.
4. El estructuralismo lingüístico es una teoría científica que se aplica al manejo de la lengua y en especial a las Nociones de Lingüística en la escuela primaria; enfoque que seleccionaron y determinaron las autoridades educativas

rrespondientes y que están impresas en los libros de texto gratuitos de los alumnos y en los auxiliares didácticos para el maestro.

5. Los principios teóricos del estructuralismo lingüístico -- constituyen elementos que debe poseer el docente para poder conducir la adquisición de las Nociones de Lingüística en sus alumnos con base en apoyos científicos mas objetivos -- que si lo hiciera sin conocerlos y sin tomarlos en cuenta -- en su práctica docente.
6. Las Nociones de Lingüística al conducirse en el salón de -- clases, con el enfoque del estructuralismo lingüístico, requieren el cambio de actitud del docente que está habituado a normas y conocimientos tradicionales.
7. El análisis que se realizó de los objetivos y contenidos de aprendizaje en los programas escolares del tercero al sexto grado de la escuela primaria permite inferir que requieren -- de una revisión lo más pronto posible, ya que reflejan repetición de temas, empalme de criterios lingüísticos y deficiencias en la secuencia didáctica que establecen para cada uno de estos grados escolares.
8. Los criterios lingüísticos son complejos lo que hace que el maestro, si no los domina perfectamente, cometa errores al conducir las Nociones de Lingüística, al empalmarlos e incluso tergiversarlos en la conducción de su clase.
9. Las Nociones de Lingüística, como cualquier otro aspecto --

programático de la escuela primaria necesita de la evalua -
ción, ya que este proceso didáctico permite conocer al maestro, a los alumnos y a los padres de familia los logros de
aprendizaje que se han alcanzado en determinado período de
tiempo.

El conocimiento de la evaluación, desde su concepto, tipos,
características, funciones hasta su aplicabilidad requiere
que los domine desde el punto de vista cognocitivo el maestro, para que esté en condiciones de emitir juicios justos
y veraces que le ayuden a valorar su trabajo.

10. Existe imprecisión en algunos docentes al utilizar indistinta -
tamente los conceptos de evaluación, medición y califica --
ción, por lo que se hace necesario que estos vocablos se --
perciban y se apliquen en su justa dimensión semántica en -
la práctica docente, con el propósito de evitar errores que
puedan lesionar o alterar el proceso evaluativo del aprendiz
aje escolar.
11. La evaluación sumaria debe ser el elemento didáctico que --
utilice el maestro al emitir el juicio final referente al -
aprendizaje de las Nociones de Lingüística que han obtenido
sus alumnos.
12. Los instrumentos que utiliza el maestro para evaluar las No
ciones de Lingüística, se concretan por lo general al uso -
de las pruebas objetivas, de acuerdo a modelos tradicional -
les, por lo que se hace necesario variar estos procedimien-

tos por otros modelos más adecuados que propicien en el --
alumno la reflexión en el manejo de su lengua.

13. La sencilla propuesta con que culmina el informe de la in-
vestigación documental es producto tanto de reflexiones crí-
ticas y mesuradas de la práctica docente cotidiana como de
la revisión de los programas escolares y de las informacio-
nes que se obtuvieron en las diferentes fuentes de consulta,
considerándose necesario para facilitarle al alumno el apren-
dizaje de las Nociones de Lingüística de una manera mas fá-
cil y que lo capaciten hacia un futuro en el desarrollo de
su lenguaje para enriquecer su expresión oral y escrita, --
que es el objetivo óptimo del área programática de español_
en la escuela primaria.

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Por ser las Nociones de Lingüística un aspecto programático bastante difícil de dominar en toda su amplitud, se hace necesario que el docente esté en constante actualización de estos contenidos, con el propósito de que pueda dominarlos y conducirlos de acuerdo al nivel de comprensión del niño de la escuela primaria.

Para lograr lo anterior es conveniente que las autoridades educativas organicen auténticos seminarios y academias de superación magisterial, atendidos por personas competentes y conocedoras de la problemática de este aprendizaje.

Es útil que la Secretaría de Educación Pública y otras instituciones relacionadas con la educación realicen un esfuerzo para dotar al docente de educación primaria de textos científicos gratuitos que, en lo particular, aborden las Nociones de Lingüística y en general otros temas relacionados con la educación del niño; dado que los libros por su alto costo comercial se han vuelto inaccesibles para el maestro.

En el caso de los docentes que laboran en comunidades rurales, carecen en su mayor parte de centros o instituciones culturales que le puedan proporcionar medios de consulta o de información, ya que por lo general sólo las principales ciudades cuentan con bibliotecas públicas; siendo necesario que se dote a las comunidades aunque sean pequeñas en población de este tipo de instituciones culturales.

Se sugiere realizar otras investigaciones referentes a es-

te tema para ampliarlo y aportar nuevos enfoques a la educación mexicana con la finalidad de facilitarles el aprendizaje de las Nociones de Lingüística a los alumnos.

Y como la evaluación es inseparable del proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario ampliar el conocimiento del maestro en este aspecto para que la educación del alumno se realice de manera más completa y más científica.

El maestro sabe que una de las tareas a realizar en la educación es la elaboración de pruebas objetivas, como uno de los recursos para conocer los logros de aprendizaje que se han obtenido, por lo que es oportuno que se capacite a los maestros y a quienes tienen la responsabilidad de elaborarlas para que, aquellas dejen de ser actos mecánicos y rutinarios, carentes de valor educativo que se utilizan en algunos casos para cumplir un requisito oficial.

Para el logro de un mejor aprovechamiento del tiempo escolar del niño, es indispensable que cuanto antes los encargados de planificar la educación primaria, así como los responsables de la ejecución de la misma, hagan una revisión crítica y reflexiva sobre los contenidos programáticos de las Nociones de Lingüística a efecto que éstas adquieran la adecuación que se requiere, debido a las discordancias que se presentan en los programas del tercero al sexto grado de educación primaria.

Al hacerse la revisión de los programas escolares es conveniente que se haga también a los libros de texto gratuitos que utilizan los alumnos, con el propósito de evitar un distanciamiento de éstos con el programa escolar.

Por último, y dado que la observación que se realiza en el aula al conducir las Nociones de Lingüística, refleja que casi el docente no utiliza material didáctico como en otros aspectos programáticos, se sugiere que tanto el docente como las personas encargadas de elaborarlos, se den a la tarea de diseñar - - aquellos que participen de manera activa en su enseñanza-aprendizaje.

GLOSARIO

- CODIFICAR:** Reunir ordenadamente las leyes o reglamentos disper
sos.
- CODIGO:** Conjunto de reglas sobre cualquier materia.
- CRITERIO DE EVALUACION:** Norma u objetivos inicialmente marcados
y en función de los cuáles se valora el aprovecha -
miento del alumno.
- DESCODIFICAR:** Transmitir un mensaje codificado en lenguaje - -
comprensible para todos.
- DIACRONIA:** Conjunto de fenómenos que presenta una lengua, con-
siderada en sus fases de evolución.
- ENUNCIADO:** Corresponde a lo que anteriormente se llamaba ora -
ción. Su extensión no está determinada. Existen - -
enunciados unimembres y enunciados bimembres.
- ESTRUCTURA:** Conjunto ordenado de elementos que adquieren senti-
do en referencia a la totalidad.
- FENOMENO:** Aquello que puede percibirse por los sentidos o por
la conciencia.
- GRAMATICA ESTRUCTURAL:** Entiende el lenguaje como un conjunto -
organizado de elementos que constituyen una estruc-
tura. Los elementos o unidades de la lengua son --
identificables por sus relaciones con los otros -
elementos dentro de la estructura, no por su sus -
tancia física.
- ITEM:** Reactivo.
- ONOMASIOLOGICO:** Perteneciente a la lingüística que trata de la
determinación de los significantes que corresponu -

den a un significado.

PROCESO: Evolución de un fenómeno a través de varias etapas conducentes a un determinado resultado.

PRUEBA: Medio que se emplea para medir el rendimiento escolar.

SEMANTICA: Ciencia que estudia el significado de las palabras.

SIGNIFICADO: Concepto. Idea que forma el entendimiento.

SIGNIFICANTE: Imágen acústica.

SINCRONIA: Conjunto de fenómenos que presenta una lengua, considerada en su aspecto estático.

SINTAGMA: Se da este nombre a un conjunto de elementos lingüísticos que están relacionados unos con otros. - El sintagma siempre tiene un núcleo.

SISTEMA: Reunión de reglas o principios que forman un todo homogéneo. Conjunto de procedimientos.

TECNICA: Conjunto de procedimientos de que se sirva una ciencia o un arte.

TEST: Prueba que sirve para examinar o medir las aptitudes naturales o adquiridas, con el objeto de preveer la conducta futura de una persona o el funcionamiento de un instrumento o maquinaria en circunstancias determinadas.

BIBLIOGRAFIA

- ALARCOS LLORACH, Emilio. Gramática Estructural. 2da. ed. España, 1984, Ed. Gredos. pp.131.
- AVILA, Raúl. La Lengua y los Hablantes. México, 1978. Ed. Trillas. pp.135.
- _____ et al. Español Primer Grado Enseñanza Media Básica. México, 1976. Ed. Limusa. pp.255.
- BALMES ZUÑIGA, Zoila. y Graciela González de López. Comunicación Escrita. México, 1977. Ed. Trillas. pp.101.
- BAÑUELOS RODRIGUEZ, José. Manual de Evaluación Pedagógica. México, 1984. Centro Ed. Universitario. pp. 127.
- BERLO K., David. El Proceso de la Comunicación. Buenos Aires, - 1980. Ed. El Ateneo. pp. 239.
- CARREÑO, Fernando. Enfoques y Principios Teóricos de la Evaluación. México, 1986. Ed. Profesionales. pp.71.
- DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION. V. I. España, 1983. Ed. Santillana. pp. 744.
- DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Madrid, 1978. Ed. Espasa-Calpe. pp.1424.
- DOMINGUEZ HIDALGO, Antonio. Iniciación a las Estructuras Lingüísticas. 8a. ed. México, 1983. Ed. Porrúa. pp.256.
- ESCUADERO YERENA, María Teresa. La Comunicación en la Enseñanza. México, 1977. Ed. Trillas. pp. 124.
- GALICIA DE AGUILAR, Luisa E. Evaluación y Recuperación en el Aula. México, 1977. Ed. Distribuidora Internacional de libros escolares. pp. 116.
- GARCIA PELAYO, Ramón y Gross. Pequeño Larousse Ilustrado. Diccionario. México, 1981. Ed. Larousse. pp. 1152.
- HALLIDAY, M.A.K. El Lenguaje como Semiótica Social. Antología. U.P.N. México, 1985. pp. 211.

- HERRERA MONTES, Luis. Sugerencias Didácticas para Maestros de Educación Media Superior. México, 1983. Ed. Sánchez. pp. 143.
- KARMEL, Louis J. Medición y Evaluación Escolar. México, 1974. Ed. Trillas. pp. 546.
- LAFOURCADE, Pedro D. Evaluación de los Aprendizajes. 15a. ed. - Buenos Aires, 1984. Ed. Kapelusz. pp. 355.
- MANACORDA DE ROSETTI, Mabel. La Gramática Estructural en la Escuela Primaria. Buenos Aires, 1972. Ed. Kapelusz. pp. 129.
- MEHRENS, William A. e Irvin J. Lehman. Medición y Evaluación en la Educación y la Psicología. México, 1982. Ed. Continental. pp. 553.
- MENDOZA, Jaime Alfonso y Gloria Velázquez. Lenguaje y Comunicación. México, 1982. Ed. Continental. pp. 149.
- MIRANDA GUERRERO, Ricardo. La Teoría Gramatical en la Enseñanza del Español. México. 1973. Ed. Galve. pp. 153.
- MOGUEL, Idolina. Didáctica de la Lengua y la Literatura. México, 1973. Ed. Impresora y Distribuidora. pp. 113.
- MOUNIN, Georges. Claves para la Semántica. Barcelona, 1974. Ed. Anagrama. pp. 233.
- MUNGUIA ZATARAIN, Irma y José Manuel Salcedo Aquino. Manual de Redacción e Investigación Documental I. 2da.ed. México, 1980. Ed. U.P.N. S.E.P. pp. 233.
- O. DE CARDOUNEL, Clara. Medida y Evaluación del Trabajo Escolar. México, 1962. Ed. Fernández. pp. 261.
- ONTIVEROS ORTEGON, María Aurora. Análisis Teórico Didáctico de la Gramática Tradicional y la Gramática Estructural en el sexto grado de Educación Primaria. Investigación Documental. Licenciatura en Educación Primaria. U.P.N. Unidad 081. Chihuahua, 1983. pp. 83.

- RANGEL HINOJOSA, Mónica. Comunicación Oral. México, 1977. Ed. - Trillas. pp. 87.
- ROCA PONS, José. El Lenguaje. 4a. ed. Barcelona, 1982. Ed. Teide. pp. 535.
- _____. Introducción a la Gramática. 2a. ed. México, 1970. Ed. Teide. pp. 488.
- RODRIGUEZ CRUZ, Héctor M. y Enrique García González. Evaluación en el Aula. México, 1976. Ed. Litoarte. pp. 82.
- SAPIR, Edward. El Lenguaje. México, 1980. Ed. Olimpia. pp. 280.
- SAWREY, James y Charles W. Telford. Psicología Educativa. México, 1982. Ed. Continental. pp. 369.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Libro para el maestro. Cuarto grado. 6a. ed. México, 1987. pp. 295.
- _____. Libro para el maestro. Quinto grado. 6a. ed. México, -- 1987. pp. 298.
- _____. Libro para el maestro. Sexto grado. 5a. ed. México, -- 1987. pp. 345.
- _____. Libro para el maestro. Español. Sexto grado. 3a. ed. México, 1976. pp. 144.
- _____. Libro para el maestro. Tercer grado. 5a. ed. México, -- 1985. pp. 250.
- _____. Proyecto Experimental de Instructivo para la Aplicación del Acuerdo No. 17. Chihuahua. pp. 11.
- SELECCIONES DEL READER'S DIGEST. Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado. V. 2. México, 1972. Ed. Industrias Gráficas. pp. 542.
- SMITH, Frank. Comprensión de la Lectura. México, 1983. Ed. Pegaso pp. 272.
- TUSON, Jesús. Aproximación a la Historia de la Lingüística. Barcelona, 1982. Ed. Teide. pp. 184.